

**POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL MARCO DE LOS XX JUEGOS NACIONALES EN LA
CIUDAD DE IBAGUÉ, TOLIMA, 2015 Y SU RELACIÓN CON EL ESTADO ACTUAL
DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS**

RUIZHAREN LEONARDO BARRETO TRUJILLO

**Trabajo de grado como requisito parcial para optar al título de
Magíster en Educación**

Director

**EDUARDO AUGUSTO LÓPEZ RAMÍREZ
Doctor en Ciencias de la educación**

**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
IBAGUÉ-TOLIMA**

2018



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
PROGRAMA DE MAESTRIA EN EDUCACION



2
/
3

ACTA DE SUSTENTACION PUBLICA N° 036
SEMESTRE A-2018

Siendo las 8:00 pm pm horas del día 2 de agosto de 2018 se reunieron en la Sala de Consejos de la Maestría en Educación –Universidad del Tolima, el estudiante, el jurado, el Director del trabajo de grado e invitados al acto de sustentación

TITULADO:

POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL MARCO DE LOS XX JUEGOS NACIONALES EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, TOLIMA, 2015 Y SU RELACIÓN CON EL ESTADO ACTUAL DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS

La calificación otorgada por el jurado a la sustentación es la siguiente:

JURADO NOMBRE	JAHEN SSAIR MORALES	CALIFICACION	4.7
---------------	---------------------	--------------	-----

SIENDO LAS 8:40 PM, HORAS SE CERRO EL ACTO DE SUSTENTACION

EN CONSTANCIA SE FIRMA:

JURADO NOMBRE	JAHEN SSAIR MORALES	FIRMA	
---------------	---------------------	-------	--

DEDICATORIA

Primero, dar las gracias a Dios quien me ha brindado todo para seguir luchando por mis sueños, y por la oportunidad de culminar otra nueva etapa en éste proceso de aprendizaje y crecimiento para el desarrollo personal y profesional, a mí querida madre y mi novia quienes me han brindado su amor, comprensión y paciencia, por ser mi apoyo incondicional los cuales me ha impulsado para lograr un peldaño más en mi vida.

AGRADECIMIENTO

De manera especial agradezco a mi asesor, el Doctor Eduardo Augusto López Ramírez, por su dedicación, orientación, motivación, confianza y compromiso en este proceso de investigación y por brindarme sus conocimientos que han sido pilares para culminación de este proceso de la mejor forma.

Además, agradezco al Doctor Luis Felipe Contecha Carrillo, por el tiempo que dedicó, y sus aportes al presente proyecto de investigación que fueron importantes a la hora de emprenderlo.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	13
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	15
1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	16
2. JUSTIFICACIÓN	17
3. OBJETIVOS	21
3.1 OBJETIVO GENERAL	21
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	21
4. ANTECEDENTES	22
5. MARCO TEÓRICO	37
5.1 HISTORIA DE LOS IX JUEGOS NACIONALES DE IBAGUÉ 1970.....	37
5.2 POLÍTICAS PÚBLICAS	39
5.3 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014- 2018. “TODOS POR UN NUEVO PAÍS”	41
5.4 PLAN DECENAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO HUMANO, LA CONVIVENCIA Y LA PAZ 2009-2019.	43
5.5 PLAN DE DESARROLLO UNIDOS POR LA GRANDEZA DEL TOLIMA 2012-2015	43
5.6 PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA 2016-2019, “SOLUCIONES QUE TRANSFORMAN”.	45
5.7 PLAN DE DESARROLLO “IBAGUÉ, CAMINO A LA SEGURIDAD HUMANA” 2012- 2015	45

5.8 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE IBAGUÉ 2016-2019, “POR IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN”	46
5.9 LA PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y ACTIVIDADES RECREO DEPORTIVAS	48
6. DISEÑO METODOLÓGICO	59
6.1 ENFOQUE.....	59
6.2 ALCANCE.	60
6.3 DISEÑO.....	61
6.4 FASES DEL PRESENTE TRABAJO	64
6.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	65
6.6 POBLACIÓN Y MUESTRA	69
7 ANÁLISIS DE RESULTADOS	71
7.1 ANÁLISIS DE GUÍA DE OBSERVACIÓN.	71
7.2 ANÁLISIS DE CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN A ENTRENADORES Y DEPORTISTAS.....	74
7.3 ANÁLISIS DE ENTREVISTA A PRESIDENTES DE LIGA	84
8 CONCLUSIONES	90
RECOMENDACIONES	92
DISEÑO DE UNA PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE, PARA EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, TOLIMA	93
REFERENCIAS	105
ANEXOS	109

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Resultados ficha de observación.....	71
Figura 2. Resultado de la pregunta 1.	74
Figura 3. Resultados de la pregunta 2.....	75
Figura 4. Resultados de la pregunta 3.....	75
Figura 5. Resultados de la pregunta 4.....	76
Figura 6. Resultados de la pregunta 5.....	77
Figura 7. Resultados de la pregunta 6.....	77
Figura 8. Resultados de la pregunta 7.....	78
Figura 9. Resultados de la pregunta 8.....	79
Figura 10. Resultados de la pregunta 9.....	80
Figura 11. Resultados de la pregunta 10.....	81
Figura 12. Resultados de la pregunta 11.....	82
Figura 13. Resultados de la pregunta 12.....	83
Figura 14. Resultados de la pregunta 13.....	83
Figura 15. Análisis de la pregunta 1 de la entrevista.....	84
Figura 16. Análisis de la pregunta 2 de la entrevista.....	85
Figura 17. Análisis de la pregunta 3 de la entrevista.....	85
Figura 18. Análisis de la pregunta 4 de la entrevista.....	86
Figura 19. Análisis de la pregunta 5 de la entrevista.....	87
Figura 20. Análisis de la pregunta 6 de la entrevista.....	88
Figura 21. Análisis de la pregunta 7 de la entrevista.....	89

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Ficha de observación.....	110
Anexo B. Cuestionario entrenadores.....	111
Anexo C. Cuestionario deportistas	113
Anexo D. Entrevista presidentes de ligas	115
Anexo E. Consentimiento informado	117
Anexo F. Validación de la propuesta.....	119
Anexo G. Evidencia validación de la propuesta.	121
Anexo H. Evidencia fotográfico	131

RESUMEN

El presente trabajo de investigación denominado “políticas públicas en el marco de los XX juegos nacionales en la ciudad de Ibagué, Tolima 2015 y su relación con el estado actual de los escenarios deportivos”, busca visibilizar la situación actual de los escenarios deportivos, y analizar las problemáticas generadas por el incumplimiento en la entrega y ejecución de las obras planificadas para los juegos nacionales del año 2015.

Para esto, se planteó como objetivo principal, analizar la coherencia entre las políticas públicas en el marco de los XX juegos nacionales en la ciudad de Ibagué, Tolima 2015 y su relación con el estado actual de los escenarios deportivos. Permitiendo diagnosticar fenómenos presentes en toda esta problemática social.

En el desarrollo de esta investigación se contó con una metodología con un enfoque mixto, que permitió realizar análisis de corte cualitativo con instrumentos y métodos cuantitativos, permitiendo con esto darles una mayor consistencia a los resultados finales. Cuenta de igual forma con un alcance exploratorio descriptivo y un diseño de investigación de estudio de caso, puesto que es un tema muy poco estudiado y novedoso, que no cuenta con avances ni investigaciones relacionadas con el fenómeno presente.

Para la recolección de la información se realizó un análisis documental, que permitió identificar artículos periodísticos, referentes teóricos y normatividad vigente. De igual forma, se aplicaron otros instrumentos como la observación abierta con su respectiva guía de observación, una encuesta de percepción a 21 entrenadores y 42 deportistas de 13 ligas deportivas del Tolima. Por otra parte, se realizaron entrevistas semiestructuradas a 6 presidentes de liga, y su posterior análisis, permitiendo con esto contar con un insumo para plantear unas conclusiones y unas recomendaciones.

Por otra parte, y con base en los hallazgos realizados después del análisis de los resultados, las conclusiones y recomendaciones, se procedió al diseño de una propuesta en política pública del deporte para el municipio de Ibagué, Tolima, que logre dar a conocer las posturas de los diferentes miembros de la comunidad deportiva que participaron en la consolidación del presente trabajo de investigación, y que permita contar con un referente teórico práctico, a los encargados del diseño de las políticas públicas del deporte, permitiendo con esto, contar con una aproximación a la realidad latente del deporte tolimense.

Por último, se realizó la validación de la propuesta en política pública del deporte en la ciudad de Ibagué, Tolima, por medio de diferentes profesionales en Educación Física Deportes y Recreación, los cuales contaban con experiencia en el campo del deporte y a nivel administrativo.

Palabras claves: Políticas públicas del deporte, estado actual del estado actual de los escenarios deportivos, visibilizar.

ABSTRACT

This research work called "public policies within the framework of the XX National Games in the city of Ibagué, Tolima 2015 and its relationship with the current state of sports scenarios", aims to visualize the current situation of the scenarios and analyze the problems generated by the non-fulfillment in the delivery and execution of the planned works for the National Games of the year 2015.

To this end, the main objective was to analyze the coherence between the public policies within the framework of the XX National Games in the city of Ibagué, Tolima 2015 and its relation with the current state of the sporting scenarios. Allowing to diagnose phenomena present in all these social problems.

In the development of this research was a methodology with a mixed approach, which allowed to perform qualitative analysis of cutting with quantitative instruments and methods, allowing to give a greater consistency to the final results. It counts equally with a descriptive exploratory scope and a research design of case study, since it is a subject very little studied and novel, that does not have advances nor researches related to the present phenomenon.

For the collection of the information, a documentary analysis was carried out, which allowed to identify journalistic articles, theoretical references and current regulations. Similarly, other instruments were applied such as open observation with their respective observation guide, a survey of perceptions of 21 coaches and 42 athletes from 13 sports leagues in Tolima. On the other hand, semi-structured interviews were conducted with 6 league presidents, and their subsequent analysis, allowing.

Finally, and based on the findings made after the analysis of the results, the conclusions and recommendations, we proceeded to design a proposal in public policies of the sport, which allows to make known the positions of the different members of the Sports

community that participated in the consolidation of this research work, and that allows to have a theoretical reference practical, the people in charge of the design of the public policies of the sport, allowing with this, to have an approximation to the latent reality of the sport Tolimense.

Finally, validation was made of the proposal in public policy of sport in the city of Ibagué, Tolima, through different professionals in physical education sports and recreation, which had experience in the field of sport and level Administrative.

Keywords: public sports policies, current state of the current state of sports scenarios, visualize.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación, realizado como requisito parcial para optar al título de magister en educación de la Universidad del Tolima en la modalidad de profundización, se desarrolló en el año 2017 y el primer semestre del 2018, en la ciudad de Ibagué. En el cual, se reconoce que la actividad física, el deporte, la recreación y en general el aprovechamiento del tiempo libre, son fundamentales en la consolidación de una dinámica social, construida bajo una democracia y una sociedad pluricultural, y multiétnica, regida bajo una carta magna como lo es la constitución política de 1991, y demás disposiciones legales en las cuales se establece la actividad física y el deporte como parte esencial de la formación integral de los seres humanos.

Es por esto, que desconocer una realidad tan latente de la ciudad musical de Colombia en materia de escenarios deportivos, sería como tratar de ocultar el sol con un dedo, puesto que no solo ha logrado trascender en los medios de comunicación locales, regionales y nacionales sino que desafortunadamente ha logrado conocerse en medios internacionales, por lo tanto, como agente transformador de realidades, y deportista, debe existir un compromiso en intentar colocar un granito de arena en materia de visibilizar la situación actual del deporte tolimense a consecuencia del incumplimiento en la entrega y ejecución de los escenarios deportivos planificados para la XX versión de los Juegos Nacionales del año 2015, que tanto han afectado a la población ibaguereña y en especial al deporte tolimense.

Como objetivo central de la presente investigación, se plantea analizar la coherencia entre las políticas públicas en el marco de los XX juegos nacionales en la ciudad de Ibagué, Tolima 2015 y su relación con el estado actual de los escenarios deportivos. Permitiendo con esto realizar acercamientos de la academia con la realidad social que se vive en la ciudad de Ibagué, y que representa un fenómeno social de enormes proporciones.

En una primera parte del presente proyecto se realiza un marco teórico conceptual, que sustente la ruta a seguir y que facilite el reconocimiento de las políticas públicas del deporte, y demás normatividad vigente en relación con la actividad física, y sumado a esto se analizan otros trabajos de investigación que contribuyan a la consolidación del presente trabajo. Posteriormente se define una metodología de trabajo, bajo un enfoque mixto y un alcance exploratorio descriptivo, con un diseño de investigación de estudio de caso.

Para recopilar la información se utilizó el análisis documental, la observación abierta, se realizaron encuestas de percepción a 21 entrenadores y 42 deportistas de 13 ligas del departamento, de igual forma se realizaron 6 entrevistas a presidentes de ligas, y posteriormente se realizó el análisis de resultados.

Por último, se realizaron las conclusiones y recomendaciones con base en todo el análisis que se hizo previamente. Finalmente se diseñó una propuesta en políticas públicas del deporte, fundamentada en los hallazgos encontrados, y que permita contribuir en la consolidación de futuros diseños de políticas públicas a entes gubernamentales, quienes son los encargados del diseño e implementación de las políticas públicas del deporte a través de Coldeportes nacional; posteriormente se hizo la respectiva validación de la propuesta de política pública del deporte para el municipio de Ibagué, Tolima, por medio de profesionales expertos en Educación Física Deportes y Recreación.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La capital musical de Colombia es la capital del departamento del Tolima, se encuentra ubicada sobre la cordillera central, muy cercana al nevado del Tolima, se compone de 13 comunas, y en su zona rural cuenta con 144 veredas, con una población total de 564.077 habitantes, los cuales contaban con unos escenarios deportivos, que fueron construidos para la celebración de la IX versión de los Juegos Deportivos Nacionales, llevada a cabo en la ciudad de Ibagué en el año de 1970, entre los que se destacan por ejemplo el parque deportivo que fue una de las ideas centrales del entonces gobernador del Tolima, Ariel Armel Arenas quien con una mirada visionaria adquirió un terreno de 30 hectáreas para desarrollar un espacio deportivo y recreativo para toda la comunidad tolimense.

Para la ciudadanía ibaguereña y en general para los colombianos, no es un secreto el perjuicio que ocasionó el incumplimiento en la entrega y ejecución de las obras de infraestructura de los escenarios deportivos para la XX versión de los Juegos Nacionales 2015, a celebrarse en la capital musical de Colombia; dichos escenarios tuvieron una inversión aproximada de 151.500 millones de pesos, los cuales serían un ícono en la construcción vanguardista de escenarios deportivos en todo el país.

Desafortunadamente las obras no se cumplieron y aún más grave, los escenarios ya existentes en su gran mayoría fueron demolidos para darle paso a nuevas y modernas instalaciones, pero todo esto quedó en el papel, puesto que no se cumplió con la entrega, y peor aún, hasta la fecha no hay señales que indiquen que dichas obras serán entregadas prontamente a la población ibaguereña.

Esta problemática tiene un gran impacto para el deporte tolimense, teniendo en cuenta que una de las principales características del deporte es contar con los escenarios e

instrumentos necesarios para su ejecución, debido a esto el deporte tolimense y sus nuevas generaciones tendrán que pagar las consecuencias nefastas de la corrupción que carcome la nación colombiana.

Por lo tanto, este trabajo de investigación busca conocer el estado actual de los escenarios deportivos oficiales de la zona urbana del municipio de Ibagué, Tolima y su relación con las políticas públicas en el marco de la XX versión de los juegos nacionales. Logrando de esta manera visibilizar una problemática tan latente como lo es la falta de conocimiento del estado actual de los escenarios deportivos por parte de la comunidad ibaguereña.

Todo esto, permite forjar una ruta a investigaciones futuras, y de esta manera contribuir en ese camino tan fundamental de conocer desde la percepción de algunos presidentes, entrenadores y deportistas de las diferentes ligas del Tolima, cuáles fueron las consecuencias en cuanto a la preparación física, la continuidad deportiva, la formación integral, acondicionamiento físico, la técnica, la táctica, las estrategias de entrenamiento, los ciclos competitivos, y demás factores que inciden de manera directa en el entrenamiento deportivo.

Por otra parte, no se puede desconocer el daño generacional que se causó a los futuros deportistas del departamento del Tolima, y a toda una comunidad, porque en últimas las necesidades en cuanto escenarios deportivos es un fenómeno social sin precedentes que atenta contra las disposiciones legales, culturales, políticas, económicas y constitucionales en cuanto al desarrollo integral y ciudadano de todo un municipio y de todo un departamento.

1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las políticas públicas en el marco de la XX versión de los juegos nacionales de Ibagué, Tolima, y su relación con el estado actual de los escenarios deportivos?

2. JUSTIFICACIÓN

Para comprender la situación actual de los escenarios deportivos de la ciudad de Ibagué, Tolima y su relación con las políticas públicas en el marco de los XX juegos nacionales. Es fundamental tener en cuenta que la Organización de las Naciones Unidas y los líderes de las naciones que la conforman, reconocen la importancia del deporte como medio para promocionar la salud, la educación, el desarrollo y la paz, y que a través de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura lideran diferentes programas para el fomento del deporte, la recreación y el juego alrededor del mundo; en esta misma dirección la UNESCO proclamó la Carta Internacional de Educación Física y el Deporte en el año 1978, y su posterior actualización en el año 2015, con el firme propósito de reconocer que la diversidad cultural de la educación física y el deporte, pertenecen al patrimonio inmaterial de la humanidad y establece en la misma en el artículo 8 lo siguiente:

Se deben proporcionar y mantener espacios, instalaciones, equipos y opciones indumentarias adecuados y seguros para responder a las necesidades de los participantes en la educación física, la actividad física y el deporte, teniendo en cuenta las diferencias en lo que respecta al clima, la cultura, el sexo, la edad y la discapacidad (Unesco,2015, p.1).

De igual forma se proclamó el 2005 como el año del deporte y la educación física por parte de este organismo, Kofi Annan, exsecretario General de las Naciones Unidas afirmó:

La gente de todas las naciones ama el deporte. Sus valores – buen estado físico, el juego limpio, el trabajo en equipo y la búsqueda de la excelencia – son universales. Esta puede ser una poderosa fuerza positiva en la vida de los pueblos devastados por la guerra o la pobreza, especialmente los niños. El año internacional del Deporte y la Educación Física es un

recordatorio a los Gobiernos, las organizaciones internacionales y los grupos comunitarios en todas partes para que se inspiren en el deporte con el fin de fomentar los derechos humanos, el desarrollo y la paz. (ONU, 2005,p.1)

Se evidencia, que las diferentes instancias internacionales, nacionales y locales reconocen la importancia del deporte en la formación integral de los individuos en todas sus etapas de la vida, asimismo los derechos de las personas en situación de discapacidad de tener acceso y pleno disfrute de actividades recreativas y de esparcimiento, por ende la legislación colombiana define la importancia de las manifestaciones recreativas y competitivas en la formación integral de las personas, teniendo en cuenta que se debe contar con los escenarios deportivos adecuados y dotados con las herramientas necesarias para tal fin.

Al respecto la Asamblea Nacional Constituyente en su Artículo 52 establece:

El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas (Constitución, 1991, p.22).

Además, en la (ley 181 de 1995) ley general del deporte establece en su Artículo 47 lo siguiente:

El Sistema Nacional del Deporte tiene como objetivo generar y brindar a la comunidad oportunidades de participación en procesos de iniciación,

formación, fomento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, como contribución al desarrollo integral del individuo y a la creación de una cultura física para el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos. (Coldeportes, 2000, p.25)

Por ende, el presente trabajo de investigación busca identificar y analizar cuáles fueron las políticas públicas en el marco de los XX juegos nacionales de Ibagué, Tolima 2015 y su relación con el estado actual de los escenarios deportivos, permitiendo a su vez realizar una caracterización de los escenarios recreo deportivos oficiales con que cuenta la ciudad en su zona urbana en la actualidad, y su estado real, en términos de accesibilidad, condiciones de infraestructura, equipamientos, mantenimiento, adecuaciones para personas con algún tipo de barrera física, personal profesional en el acompañamiento de los diferentes procesos que se llevan a cabo en dichas instalaciones.

Contribuir a futuras investigaciones que propicien un conocimiento científico con relación a toda esta cultura del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física, que permitan conocer las consecuencias que generó para la ciudadanía ibaguereña y el deporte tolimense el incumplimiento en la entrega y ejecución de los escenarios deportivos que se tenían planeados para la celebración de la XX versión de los juegos nacionales de Ibagué Tolima 2015, y que por situaciones ajenas al deporte como lo son la mala contratación, el uso indebido de los recursos; que por cierto no eran pocos, puesto que dicha planificación contaba con dineros girados por la nación a través de Coldeportes Nacional con un monto que oscilaba casi por los 151.500 millones de pesos. No obstante, el deporte tolimense contaba con unos escenarios deportivos, que fueron construidos en el año 1970 para la celebración de la IX versión de los juegos nacionales, y que para la época contaban con las especificaciones necesarias para la ejecución de las diferentes disciplinas deportivas que se desarrollaron en dicha versión, pero con las modificaciones y especificaciones requeridas en la actualidad en los diferentes deportes, ya estos escenarios no cumplían con las especificaciones necesarias emitidas por las diferentes federaciones deportivas. Por tal motivo el concejo municipal y el mandatario

local de la época decidieron demoler la mayoría de estos escenarios, con el firme propósito de reconstruirlos y con la intención de modernizar todas estas instalaciones deportivas, para que tuvieran diseños vanguardistas.

Desafortunadamente todas estas ilusiones quedaron en el papel, puesto que aparte de no construir los nuevos escenarios derribaron los ya existentes, convirtiéndose esto en un atentado para el desarrollo integral de la comunidad ibaguereña, y en especial sus deportistas que en últimas fueron los más perjudicados con estas decisiones burocráticas.

Por lo tanto, se busca con este trabajo de investigación, identificar y analizar las políticas públicas en el marco de los XX juegos nacionales y su relación con el estado actual de los escenarios deportivos. Permitiendo con esto, visibilizar las diferentes problemáticas que afrontan día tras día los directamente involucrados con esta problemática social.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar la coherencia entre las políticas públicas en el marco de los XX juegos nacionales en la ciudad de Ibagué, Tolima y su relación con el estado actual de los escenarios deportivos.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sistematización de los principales referentes teóricos y metodológicos de política pública deportiva.
- Diagnosticar las políticas públicas en el marco de los XX juegos nacionales en la ciudad de Ibagué, Tolima 2015.
- Diseño de una propuesta de política pública del deporte.
- Validación de la propuesta de política pública del deporte.

4. ANTECEDENTES

En primer lugar, encontramos en el proyecto de investigación realizado por Saldarriaga, Giraldo, Restrepo & Gutiérrez (2007) denominado, “Necesidades y tendencias del deporte y la recreación y su relación con el uso de la infraestructura en el municipio de Titiribí, Antioquia 2007”, en primer lugar nos enseña su objetivo central que es, Identificar las necesidades y tendencias actuales en la práctica del deporte y la recreación y su relación con el uso de la infraestructura en el municipio de Titiribí (Antioquia, Colombia). Que consigo establece unos objetivos específicos así:

- Realizar un inventario actualizado de los escenarios deportivos y recreativos en el área urbana y rural, especificando la calidad y uso.
- Identificar la articulación entre las organizaciones oficiales, privadas y comunitarias, encargadas de la implementación de acciones deportivas y recreativas.
- Valorar el nivel de participación de la población en las diversas alternativas deportivas y recreativas.
- Reconocer las preferencias de servicios deportivos y recreativos.

Además, nos expresa en su justificación que, el deporte y la recreación ocupan un papel cada día más relevante en el desarrollo del individuo y la sociedad. Para que se constituya en catalizador de conflictos sociales, la actividad deportiva debe generar y satisfacer diversas expectativas sobre el mejoramiento de la calidad de vida colectiva e individual, a través de una reconceptualización del deporte como favorecedor del vínculo social y comunitario, logrando la integración, la sana convivencia y el desarrollo social, por medio de políticas participativas. Este propósito debe estar apoyado en:

- Una idea clara sobre lo que debe ser la participación social.

- Una amplia y bien fundamentada justificación sobre la importancia del deporte, la actividad física y la recreación en el desarrollo de las personas y de la sociedad.
- Un adecuado proceso de Planeación.
- El análisis objetivo de la realidad específica del Municipio.
- Una metodología para la formulación de proyectos basada en evidencias (información objetiva), con sentido de realidad, para garantizar su viabilidad y permanencia.
- La formulación de un plan que tenga en cuenta la asignación equitativa de los recursos para los distintos sectores y los diferentes componentes del sector.
- El conocimiento de las tendencias modernas del deporte y la recreación, así como el uso eficiente de los recursos, en particular la infraestructura, se convierten en ejes fundamentales para que las instituciones gubernamentales, entre ellas el Ente Deportivo Municipal, diseñen e implementen estrategias encaminadas al desarrollo deportivo en los próximos años.
- Es además de gran interés para las instituciones gubernamentales tener un registro actualizado de los escenarios deportivos, para lograr impactar el sector con acciones que propendan por el desarrollo y crecimiento deportivo en el municipio.
- La relación del tema investigativo con los temas propios de la convocatoria (conceptos de Política Pública, autonomía y descentralización, gobernabilidad, gestión y participación, control y rendimiento de cuentas, desarrollo local y regional), se da en la medida en que el Municipio, con base en el conocimiento objetivo sobre las necesidades y tendencias en las prácticas deportivas y recreativas de los ciudadanos y su la relación con el uso de la infraestructura de los escenarios deportivos municipales, podrá rediseñar sus intervenciones con el fin de impactar positivamente el sector deportivo, maximizar los niveles de eficiencia institucional y construir una política pública para el sector. (Saldarriaga et al, 2007, p.127)

Como aporte para el proyecto de investigación es que cada vez es más claro que el deporte cubre diferentes necesidades del ser humano, que además de ser un equilibrio vital para la sociedad, se convierte en un proyecto cultural, que impulsa al desarrollo de una nación generando la materialización de prácticas deportivas y recreativas de calidad, para esto se debe dar importancia a los diferentes escenarios deportivos en su

adecuación y mantenimiento, y con esto incentivar a deportistas y la sociedad a una mayor participación en el deporte.

Por otra parte, encontramos la tesis de investigación doctoral de Málaga España realizado por Gálvez, (2011) el cual establece en su trabajo de investigación denominado, “Cuestionario para evaluar la calidad de servicios deportivos: estudio inicial de las propiedades psicométricas”. El cual plantea en su resumen: el objetivo principal de la investigación consiste en la elaboración de un cuestionario para la evaluación de la calidad percibida de los servicios municipales deportivos, al que hemos denominado CECASDEP, compuesto por 5 grandes dimensiones: instalación deportiva, espacio de actividad, vestuario, programa de actividades y profesor o monitor, basándonos para ello en la utilización de la metodología selectiva al resultar adecuada en el ámbito del deporte por sus innumerables aplicaciones posibles. La muestra del estudio está compuesta por 110 participantes para el pilotaje de la herramienta, mientras que en el estudio final se utilizaron un total de 537 participantes, usuarios de los servicios deportivos de Mijas (Málaga), que respondieron al cuestionario de forma voluntaria.

Los datos recogidos fueron sometidos a un análisis factorial exploratorio (AFE), análisis de fiabilidad, análisis factorial confirmatorio (AFC), análisis de variabilidad y de generalizabilidad, comprobando así tanto la estructura factorial de la herramienta de medida como las fuentes de variancia de los distintos diseños de medida obtenidos con el modelo propuesto, realizando posteriormente el análisis de generalizabilidad con el propósito de realizar una optimización de dichos diseños de medida en términos de costo – beneficio.

Los resultados muestran que el instrumento reúne los requisitos metodológicos necesarios para evaluar la calidad del servicio municipal deportivo desde el punto de vista de las percepciones de los usuarios, evaluados mediante cinco grandes componentes del servicio, obteniendo una fiabilidad y validez óptimas y una estructura factorial adecuada. En cuanto al análisis de componentes de variancia, los resultados mostraron una fiabilidad y consistencia numérica adecuadas, así como la posibilidad de

reducir los niveles de las facetas usuarios y escalas utilizadas en el análisis de generalizabilidad. En cuanto a la evaluación de la calidad, los resultados mostraron la percepción de baja calidad que presentan ciertos elementos de los aspectos tangibles del servicio evaluado. (Gálvez, 2011 p.4)

Por ende se pudo evidenciar que en su objetivo general propone que, la realización de esta investigación parte con el objetivo principal de evaluar la calidad percibida de los servicios municipales deportivos a través de un cuestionario elaborado para tal fin, apostando así por una actualización de las herramientas existentes, por lo que conocer la percepción de los/as usuarios/as en cuanto a la aportación de elementos novedosos en el proceso de prestación del servicio sería otro de los objetivos que persigue esta investigación.

De esta forma, la herramienta elaborada pretende evaluar la calidad de cinco grandes componentes del servicio deportivo en la actualidad, como son la instalación deportiva, el espacio deportivo en el que se desarrolla la actividad, el vestuario, los programas de actividad física ofertados y por último, el profesor o monitor que imparte la actividad, dentro de los cuales se integran no sólo las dimensiones de la calidad del servicio propuestas por Parasuraman et al. (1994), sino además una serie de aspectos que consideramos novedosos en la prestación de los servicios municipales deportivos. Por consiguiente, establece los siguientes objetivos específicos:

- Optimizar los diseños de medida para una adecuada evaluación de la calidad del servicio.
- Estimar el grado de generalización necesario de los resultados obtenidos para considerar que los diseños son óptimos en términos de fiabilidad y generalización.
- Establecer un adecuado plan de optimización de la calidad en servicios municipales deportivos.

Gálvez (2011) en su tesis doctoral brinda las siguientes conclusiones:

La presente investigación se desarrolló con el objetivo fundamental de evaluar la percepción de calidad de los servicios deportivos, concretamente de carácter municipal, elaborando el instrumento denominado Cuestionario de Evaluación de la Calidad Percibida en Servicios Deportivos (CECASDEP), que se aplicó en distintos municipios, con la participación de diferentes muestras de usuarios/as participantes en diversos programas de actividad física.

Con este trabajo se ha aportado evidencia del funcionamiento de la herramienta CECASDEP, cuya fiabilidad y validez se muestra satisfactoria, aportando de esta manera una información de gran utilidad para las organizaciones deportivas, considerando además que el instrumento reúne los requisitos metodológicos necesarios para la evaluación de la calidad percibida del servicio deportivo en función de las cinco escalas propuestas. (Gálvez, 2011 p.237)

Esta investigación hace unos aportes para el presente proyecto de investigación que son de gran relevancia, ya que por un lado nos muestra, cómo por medio de un instrumento de recolección de datos como lo es el cuestionario, se logra evaluar y comprobar la obtención de buenos resultados de manera directa a una población determinada con el fin de valorar la percepción de la población en cuanto a la calidad de servicios deportivos se refiere, con esto se entiende que es muy importante contar no solo con escenarios deportivos sino que además estos espacios sean de alta calidad, como el diseño, la funcionalidad y el confort para la satisfacción de la comunidad y los deportistas.

Así mismo, en el trabajo realizado por Stuart (2011) denominado “La práctica deportiva y su relación directa con el uso de los escenarios públicos y privados del barrio Castilla de la ciudad de Medellín”, en su descripción del problema plantea. El Deporte, como fenómeno cultural, ha evolucionado de muchas formas. Analizado en el marco del mundo contemporáneo, se constituye como un generador de calidad de vida en aspectos de salud, ocio y educación; es, sin duda, la manifestación cultural, social y económica más importante, compleja y apasionante de nuestros tiempos; forma parte necesaria de la acción política y de la planeación social y esto ya denota la necesidad de un conocimiento

previo de la realidad social y de todo lo que compromete para intervenciones posteriores. Dada la importancia que adquiere cada vez más el deporte en los aspectos señalados, debe conocerse a fondo y de manera objetiva las necesidades sociales al respecto, y este conocimiento se debe ver reflejado en la oferta recreo-deportiva estatal o privada (Camps, 1988) y en ambos se debe valorar tanto la calidad como la cobertura de los servicios.

Al igual podemos encontrar que en su objetivo general establece Identificar la relación: Deporte y uso de los escenarios públicos y privados del barrio Castilla de la Ciudad de Medellín. Para lo cual plantea dos objetivos específicos:

- Realizar un inventario actualizado de los escenarios deportivos y recreativos en el Barrio Castilla, especificando la calidad y uso, mediante una caracterización.
- Valorar el nivel de participación de la población en los diversos escenarios privados y públicos, reconociendo las preferencias de servicios deportivos y recreativos.

Por ultimo concluye que en la identificación de necesidades y tendencias deportivas lo siguiente:

En la indagación sobre las necesidades poblacionales en Deporte y Recreación encontramos que un gran porcentaje de usuarios realiza actividad deportiva por recreación, en comparación con que sucede en los diferentes escenarios del sector: entrenan más de 40 clubes con alternativas competitivas. La población Practicante de Castilla acude a realizar actividad física, en su mayoría, 2 veces por semana o los fines de semana y de forma recreativa “libre”, argumentando pocas alternativas institucionales dirigidas en los escenarios.

Esto finalmente evidencia como las alternativas en infraestructura van de la mano de las preferencias deportivas barriales, ya sea porque una causal determina la otra. Lo que

sería interesante determinar es qué papel juega la Planeación Municipal e Institucional en esta dinámica. (Stuart, 2011, p.105)

En cuanto al uso de los escenarios deportivos Stuart, (2011) también concluye que se denota más irregularidad en la asistencia de clientes, a las instalaciones privadas, es decir, puede ser más inestable un cliente de un espacio privado que uno público. Se observa satisfacción en la medida que se demanda a raíz de los que se paga por su uso. A pesar de en castilla existen pocos escenarios privados (complejos deportivos) no se identifica mayor inversión económica en su infraestructura, hecho que puede verse reflejado en la baja cantidad de usuarios que presentan algunos de ellos, además, que posiblemente se deba por la condición socioeconómica del sector.

Es innegable la inmensa transformación que ha tenido la Ciudad y en especial el Barrio Castilla desde el contexto público en los últimos años, desde la infraestructura Deportiva. Los escenarios le han dado una gran perspectiva al sector y el Deporte, una vez más, ha desatado cambios positivos en un barrio que se ha caracterizado por hechos violentos.

Finalmente, es muy evidente que el desarrollo en la infraestructura ayuda a vencer barreras socioculturales, pero depende del sector deportivo que se sigan rompiendo estos obstáculos con nuevas alternativas no sólo desde la infraestructura, sino desde las prácticas para todos y todas. (Stuart, 2011, p.107)

Como aporte a esta investigación se puede partir del reconocimiento que se le hace a la práctica de la actividad física desde diferentes ámbitos sociales sin importar el contexto en el cual se desenvuelva, llámese internacional, nacional, regional, departamental y municipal, puesto que se pudo constatar cómo es de relativo la práctica de actividad física con la oferta de buenos escenarios deportivos, que permitan un desarrollo integral y aún más cuando hablamos de deporte de alto rendimiento que debe contar con unos escenarios e instalaciones equipadas con los diferentes elementos o herramientas para la buena práctica del deporte, espacios con las dimensiones reglamentarias y en buenas condiciones para la optimización del rendimiento deportivo.

Por otra parte, se encontró un proyecto de investigación de tipo exploratorio cualitativo denominado, “Análisis de la implementación de políticas públicas en el deporte en el valle del cauca a partir de la constitución de 1991 al 2011”, realizado por Loaiza (2013). Cuyo objetivo principal fue, identificar las políticas públicas nacionales a partir de la constitución de 1991 al 2011, referentes al deporte en su desarrollo como profesión y/o actividad de alto rendimiento y, analizar su cumplimiento a nivel departamental. (p.18).

En este proyecto el autor pretende hacer un análisis de la implementación de las políticas públicas que hay en Colombia, y comprobar si ha habido progreso en cuanto a la realización y coordinación de las políticas públicas, y que estas sean las adecuadas para el fomento del deporte, ya que con esto se logra promover e incentivar a toda la población en general y deportistas al buen uso de estas prácticas que además de sembrar hábitos de vida saludable, conlleva al desarrollo integral de las personas.

Loaiza (2013), plasma en su investigación que, La política pública juega un papel importante en las sociedades modernas ocupando un ámbito macro social en el sentido territorial más amplio concerniente a una nación o país, es allí donde entran a jugar los diferentes intereses de los grupos que componen la sociedad (individuos, sociedad civil, sociedad política, Estado, etc.) plasmándose en orientaciones normativas que deben acatar los ciudadanos con el fin de conservar la armonía de la nación. (p. 19).

Por último, da a conocer una serie de conclusiones, como por ejemplo, Para el análisis de las políticas del objeto de estudio, se tiene que no existe un programa que permita el desarrollo de deportistas de alto rendimiento, actualmente se cuenta con la resolución 729/05 que, mostrando la fecha en la que se emana, se puede inferir que anteriormente no contaba con gran relevancia tener deportistas encaminados al alto rendimiento y que permitiesen tener al país como potencia en éste sector y, donde entran deportistas que no se cataloguen como profesionales y que pertenezcan a deportes individuales. Dicha resolución establece que la postulación para ser reconocidos como deportistas de alto rendimiento debe hacerse por medio de una Federación y así mismo establecer su incentivo económico, en este sentido, se debe tener presente que las postulaciones

deben llevar un juicio evaluador de los postulantes y que en ese caso puede llegar a ser permeado por intereses personales, valdría la pena que se permitiera la postulación de personas naturales ante organismos nacionales. (p.56).

Por lo tanto, como aporte al presente proyecto de investigación que se viene realizando, se puede notar cómo las políticas públicas no han sido coherentes con lo plasmado y que muy poco de lo que está allí se cumple, esto ha generado un impacto negativo para el desarrollo y crecimiento de grandes deportistas, que han sido vulnerados debido a la falta de políticas reales que se interesen por la evolución y el progreso no solamente de los deportistas sino de una nación, es por tal motivo que se debe hacer visible estas problemáticas que aquejan a toda una comunidad para crear un efecto masificador y existan cambios en pro de una nación.

Espinal y Rincón (2013) en su trabajo de investigación titulado “Diseño de una estrategia de desarrollo del sector deportivo de Santiago de Cali a partir del análisis del impacto económico de eventos deportivos”, en su resumen exponen, la importancia del deporte en el mundo actual ha trascendido al ámbito social, económico y político. La celebración de grandes eventos deportivos se ha convertido en toda una fuente generadora de beneficios directos y también inducidos donde se organizan estos certámenes. Por esta razón, los poderes públicos y privados pugnan por la organización de este tipo de eventos en sus ámbitos geográficos de influencia.

El propósito de este trabajo es presentar al deporte y su gestión como un campo de investigación que cuenta con grandes oportunidades de desarrollo en Colombia, por este motivo el trabajo ofrece el diseño de una estrategia de desarrollo del sector deportivo para la ciudad de Santiago de Cali basada en la aplicación de un modelo de análisis de demanda para evaluar el impacto económico directo de la celebración de eventos deportivos a nivel local, además, como valor agregado el trabajo presenta el efecto económico indirecto y la participación de la industria local en la realización de los eventos seleccionados. Como base para el diseño de dicha estrategia de desarrollo se ha considerado la evaluación del impacto económico de 3 eventos deportivos de primera

línea realizados en Cali durante el 2012, el Mundial Juvenil de Fistball julio 25 al 29, suramericano de gimnasia rítmica septiembre 19 - 24, y los juegos deportivos para-nacionales 24 de noviembre a 2 de diciembre. (Espinal y Rincón, 2013, p.11).

Igualmente, podemos encontrar que el objetivo general del proyecto establece Diseñar una estrategia de desarrollo para el sector deportivo en la ciudad de Cali a partir del análisis del impacto económico de eventos deportivos. Por lo tanto, plantea los siguientes objetivos específicos:

- Establecer el impacto económico directo del campeonato mundial de Fistball, Campeonato suramericano de gimnasia rítmica y juegos deportivos para-nacionales realizados en Santiago de Cali durante el 2012.
- Calcular los gastos indirectos realizados por la organización de cada evento deportivo en los proveedores más representativos de la ciudad.
- Diseñar una propuesta que permita presentar los eventos deportivos como una oportunidad de desarrollo atractiva para la ciudad.

Por ultimo Espinal y Rincón (2013) concluyen en su proyecto lo siguiente:

El deporte como eje de desarrollo de una región ha demostrado ser una estrategia efectiva para mejorar las condiciones de vida de una población, no solamente por el beneficio de la práctica deportiva como tal sino por la cantidad de actividades conexas que se asocian a la organización de eventos deportivos, las cuales benefician directamente a la comunidad receptora.

Por ende, para lograr el propósito de posicionar a los eventos deportivos como un recurso viable para la inversión social en una región determinada resulta necesario evaluar de forma sistemática el impacto económico directo y el impacto en medios masivos, lo cual permitirá dimensionar realmente la magnitud del impacto del deporte en la economía local logrando así aumentar las cifras de inversión del sector público y privado. Dicha evaluación debe ser de calidad y respaldada por el sector académico, es decir que se

debe garantizar que los centros educativos de nivel y reconocimiento se vinculen a la realización de este tipo de estudios.

Por tal motivo, se hace necesario que las instituciones de educación superior empiecen a desarrollar líneas de investigación relacionadas con este tipo de estudios más aún si se tiene en cuenta que después de mucho insistir frente a las principales instancias rectoras del deporte a nivel nacional, hoy en día Colciencias dando respuesta a solicitudes de Coldeportes Nacional está visualizando la apertura de convocatorias para el desarrollo de este tipo de estudios.

Por consiguiente, el éxito de esta propuesta depende de la posibilidad de generar información de manera sistemática y así poder establecer la magnitud de la importancia económica del deporte, esto solo se logra con la voluntad política y con el cumplimiento riguroso de los objetivos propuestos por la política pública deportiva de la ciudad y del país, solamente con un trabajo riguroso y a largo plazo el deporte puede generar grandes cambios en la sociedad colombiana. (Espinal y Rincón, 2013, p.136).

Como aporte para el presente proyecto de investigación, cabe resaltar que es de gran importancia que el gobierno nacional y local se comprometan de forma mancomunada no solo para aportar a la inversión social, sino también creando políticas públicas para el deporte, que garanticen el pleno desarrollo de las mismas en cuanto a los espacios o escenarios deportivos, para el disfrute de los deportistas y la población en general, ya que estos eventos deportivos además de generar gozo crea hábitos de vida saludable, así mismo se va a ver reflejado en el impacto económico de la ciudad debido a que turistas y patrocinadores querrán visitar dichos espectáculos, de modo que estas propuestas que son interesantes atraigan personas que realicen inversiones en la economía local.

El trabajo de investigación realizado por Rodríguez (2015) denominado la desigualdad en la asignación de presupuesto para deportes no destacados en Colombia: un análisis al poder y la corrupción deportiva, en su resumen define. El Deporte en Colombia se ha

ido posicionando dentro y fuera del país, logrando contribuir con grandes deportistas, en diferentes modalidades como el fútbol, el patinaje y ciclismo, permitiendo con ello ocupar un nivel de distinción en lo más alto de la elite deportiva. Representatividad que se ha logrado gracias al esfuerzo conjunto de los deportistas y sus patrocinadores, quienes deben enfrentar disímiles dificultades para ocupar éstos lugares de distinción, siendo uno de los más difíciles de combatir, el mal uso de los recursos que hacen personas inescrupulosas por lo que es importante que cada uno de los entes administradores de los recursos que destina la nación para el fomento y el desarrollo del deporte, estén alineados en un mismo objetivo que es hacer uso eficiente de los recursos, rompiendo de esta forma con la tradición de los contratos, en donde se identifican casos de corrupción.

De igual manera Rodríguez (2015) realiza una reflexión actual del deporte en muchos ámbitos internacionales y locales y establece unas conclusiones valiosas para el presente trabajo como son:

- En primer lugar el tema de la corrupción en el Deporte, resultó ser un tema demasiado complejo en cuanto a que no existen recursos bibliográficos, ni legales suficientes para realizar una investigación profunda sobre el tema, ya que no ha sido producto de estudio, por el mismo motivo que este no genera interés en las grandes problemáticas que tiene el país en la actualidad, más si se trata de desdeñar un elemento que parte del hecho purista de las cosas, como el deporte, es decir, en cada uno de los elementos de juicio son muy pocos por no decir que ninguno, los que se pueden hacer al respecto del deporte.
- Incluso en materia deportiva, el deporte es un instrumento para el fomento de la paz, la cual es una de las materias que más apremia a los ciudadanos y al gobierno del país, ya que partir de los del esfuerzo, la dedicación y la sana competitividad se forja el carácter la disciplina de los jóvenes, que, al estar en medios deportivos, tienen un foco productivo y agotan las energías, lo cual propende un ambiente saludable y afable para los jóvenes.

- Sin embargo, este panorama es completamente positivo, en la medida en que los directivos del Deporte hagan un uso inteligente de los recursos y además mantenga la transparencia en la contratación de forma tal que el desarrollo y el fomento en el deporte sea de manera exponencial, adicionalmente de que el cubrimiento vaya más allá de las principales ciudades, ya que en el deporte el talento no discrimina razas o religiones.
- Por otra parte, se tiene que el deporte en Colombia, salvo contados casos se ve como un medio para la subsistencia y la superación de las personas, por lo que el Estado debe propender en la profesionalización y que en verdad el deporte constituya un empleo, una forma de vida y aún mejor más allá del fútbol, el ciclismo, el patinaje y los demás deportes que por generaciones han sido tradición, sin dejar de lado muchos deportes en los que se puede tener grandes éxitos y que no los han explotado a causa de las oportunidades.
- Luego para el desarrollo del deporte, para aportar de manera significativa a la paz, para generar ambientes de competitividad, es necesario que se elimine por completo la corrupción que existe en los sistemas administrativos del deporte. (Rodríguez, 2015, p.23).

Los aportes que esta investigación hace para el presente trabajo, es conocer desde la parte legal y jurídica, las situaciones actuales en los presupuestos destinados al deporte, la recreación y el sano esparcimiento, los recursos para el fomento del deporte de alta competencia y el programa bandera de las políticas de gobierno actual en materia deportiva, que básicamente se centran en un solo programa deportivo denominada supérate con el deporte, bajo la dirección de Coldeportes Nacional y a su vez esta entidad destina los recursos a través de las diferentes entidades territoriales encargadas del manejo presupuestal del deporte.

Una nueva investigación de maestría realizada por Martín (2017), en la cual se enfocó en el “diseño y validación del instrumento para la caracterización de espacios recreo-deportivos para niños entre 3 y 5 años”, esta se desarrolló con una población de primera infancia de los colegios públicos, ya que en su proyecto se vio la necesidad de conocer

a mayor profundidad cómo se encontraban dichos escenarios deportivos de estas instituciones, por el principal motivo de que estas poblaciones permanecen la mayor parte de su vida en estos escenarios educativos, y que si estos no se encuentran en debidas condiciones, aptas para su buen uso y aprovechamiento de estos espacios, pues se ve afectada la promoción, prevención y protección de la salud desde los más pequeños.

En uno de sus objetivos está, “diseñar el instrumento para auditar los espacios recreo-deportivos en cuanto a infraestructura, dotación y seguridad de los colegios públicos que incluyen la educación en niños entre 3 y 5 años” (p.11).

Es de allí donde se ve la necesidad de contar con ambientes adecuados y que brinden seguridad en el desarrollo de los niños, para garantizar actividades pedagógicas significativas, juego, actividades físicas y promoción al pleno desarrollo de los niños, pues es a esta edad donde se fortalece la transición hasta su adolescencia.

Es por esto, que en el proyecto de investigación se creó un instrumento llamado EDERPI, el cual les permitió hacer la caracterización y verificación del estado de las instalaciones para la actividad física presentes en los planteles educativos. A partir de ahí nació una serie de conclusiones como las siguientes:

El instrumento posee una adecuada capacidad para categorizar los escenarios físico recreo-deportivos que está diseñado bajo criterios establecidos por la ley y puede ser aplicado en instituciones oficiales y privadas de Bogotá y de Colombia. Y ayudará a establecer comparaciones entre instituciones y estimar la calidad de estos espacios. (p.29).

Para complementar al trabajo de investigación, se considera importante que las políticas en cuanto a lo educativo y deportivo deben ser garantes y cumplan debidamente lo estipulado, puesto que es una necesidad que la población desde la niñez cuente con los debidos espacios para la práctica de actividades lúdico recreativas y deportivas que son

inherentes a la primera infancia, que favorecen en un porcentaje muy significativo en el aprendizaje corporal y cognitivo de los educandos, ya que esto además de generar disfrute, crea motivación a la exploración de las diferentes áreas de enseñanza, y esto debe ser aplicado desde la temprana edad para su fortalecimiento hasta la adultez.

5. MARCO TEÓRICO

5.1 HISTORIA DE LOS IX JUEGOS NACIONALES DE IBAGUÉ 1970

La capital musical de Colombia es la capital del departamento del Tolima, se encuentra ubicada sobre la cordillera central, muy cercana al nevado del Tolima, se compone de 13 comunas, y en su zona rural cuenta con 144 veredas, con una población total de 564.077 habitantes los cuales contaban con unos escenarios deportivos, que fueron construidos para la celebración de la IX versión de los Juegos Deportivos Nacionales, llevada a cabo en la ciudad de Ibagué en el año de 1970, entre los que se destacan por ejemplo el parque deportivo que fue una de las ideas centrales del entonces gobernador del Tolima Ariel Armel Arenas quien con una mirada visionaria adquirió un terreno de 30 hectáreas para desarrollar un espacio deportivo y recreativo para toda la comunidad tolimense, dentro de este terreno se construyeron los siguientes escenarios deportivos:

Estadio de Fútbol auxiliar para 3.000 espectadores, 3 campos de basquetbol, 3 campos para fútbol con graderías naturales, 2 campos de vóleibol, diamante de béisbol para 4.000 espectadores con gradería natural y que Contará además con 6 cabinas para prensa y radio, 3 canchas de tenis en asfalto, Una especial con capacidad para 1.500 espectadores y 2 canchas en polvo de ladrillo con gradería natural, la gradería de la cancha principal es portátil, 10 campos de tejo con sus respectivos servicios, piscina semi-olímpica con camerinos y servicios para el público, velódromo con pista de 250 metros en concreto, club con todos los servicios (juegos de salón, cafetería, camerinos, gimnasio, etc.), aparte de estos escenarios, el parque deportivo contara con una pista atlética de 7 carriles, Campo para ecuestres. Pesebreras, campo de desprendimiento y servicios básicos. (Chamorro, 1970, s.p).

Por otra parte, encontramos el Estadio Manuel Murillo Toro, que en sus inicios en el año de 1955 fue nombrado como Gustavo Rojas Pinilla, y posteriormente para época de 1970 se llamaba San Bonifacio, el cual para celebración de los Juegos Nacionales del año 1970 se le realizó una importante remodelación, puesto que paso de una capacidad para 3.000 aficionados a una capacidad para 20.000 personas, además de esto se le realizaron las siguientes obras.

Campo de fútbol: 108 x 68 metros apto para programaciones internacionales, Iluminación y sonido, túneles: de 28 metros de longitud con ancho de 1.50 y altura de 2.20 (iluminación y ventilación adecuadas), Camerinos: 2 para futbolistas profesionales con todos los servicios, Camerinos para atletas (Damas y Caballeros), Camerinos para jueces (Damas y Caballeros), Pista atlética 8 carriles, Gimnasio para atletas, Sala para masajes, Enfermería – sala de primeros auxilios y consultorio médico, 2 salas para redacción – servicio – prensa, Cuartos oscuros para revelado, Cabinas para locución (13 en total con servicios independientes), Salas para conferencias, Sanitarios para el público (4 bloques), Depósitos generales, Servicios de bar, teléfonos públicos, Cafetería, expansión, Almacén deportivo, Cafetería para deportistas, Oficinas para instructores, Taller de mantenimiento, Oficinas de administración, además cuenta con bases para lanzamiento, fosos de agua para pruebas de 3.000 metros con obstáculos, carril de impulsos, foso para salto largo y triple y foso para salto con garrocha, Cuenta también a su alrededor con un área de estacionamiento para aproximadamente 500 vehículos y campo de Marte con plaza de banderas. (Chamorro, 1970, s.p)

Para la IX versión de los Juegos Nacionales también se construyó en la ciudad de Ibagué la unidad deportiva, que contaba con el coliseo auditorio en el cual se pueden albergar 4.500 personas, y en el cual se contaba con pista de basquetbol, voleibol, tenis, lucha, boxeo y gimnasia, contaba además con camerinos, taquillas, servicios generales, y en el

cual también se podían organizar eventos culturales como conciertos, presentaciones teatrales entre otros. (Chamorro, 1970, s.p).

En esta misma unidad deportiva se encuentra también las piscinas olímpicas Hernando Arbeláez, las cuales se componen de una piscina de 50 metros para carreras de velocidad y otra para los clavados con sus respectivas plataformas; por otra parte, se construyó el gimnasio de la Pola, el gimnasio de la universidad del Tolima y el club campestre, el cual contaba para la época con un campo de golf de nueve hoyos y siete canchas de tenis. (Chamorro, 1970, s.p).

Los anteriores escenarios, que para la época contaban con las especificaciones necesarias para el desarrollo de las diferentes disciplinas deportivas que se llevaron a cabo en dicha versión, pero con las modificaciones y especificaciones requeridas en la actualidad en los diferentes deportes, ya muchos de estos escenarios no cumplían con las especificaciones necesarias emitidas por las diferentes federaciones deportivas, pero le brindaba a la ciudadanía tolimense la posibilidad real de acceder a espacios de esparcimiento y la posibilidad de encontrar en el deporte competitivo una opción de vida. Por tal motivo el concejo municipal y el mandatario local de la época decidieron demoler la mayoría de estos escenarios, con el firme propósito de reconstruirlos y con la intención de modernizar todas estas instalaciones deportivas, para que tuvieran diseños vanguardistas.

Intentar comprender la situación actual del deporte tolimense obliga a enmarcarse desde una postura teórica, que facilite la ardua tarea de reconstruir el paso a paso, basado en unos referentes internacionales, nacionales y locales en cuanto a toda la dinámica que enmarca la cultura deportiva y la injerencia por la falta de escenarios deportivos en la ciudad musical de Colombia.

5.2 POLÍTICAS PÚBLICAS

Las políticas públicas cumplen un rol importante, pues son el conjunto de ideas y proyectos encaminados a solventar los conflictos generados por la construcción social que aquejan a la ciudadanía. Por lo tanto, debe ser un trabajo mancomunado para llegar a un acuerdo entre el gobierno y toda la población para la realización de las mismas, y para ello es importante que toda la sociedad conozca que también puede ser participe en la construcción de políticas públicas para que desde su vivencia pueda hacer visible una realidad que quizás el estado desconoce.

En este sentido Torres & Santander (2013) definen:

Las políticas públicas son reflejo de los ideales y anhelos de la sociedad, expresan los objetivos de bienestar colectivo y permiten entender hacia dónde se quiere orientar el desarrollo y cómo hacerlo, evidenciando lo que se pretende conseguir con la intervención pública y cómo se distribuyen las responsabilidades y recursos entre los actores sociales. Por lo tanto, las políticas públicas no son solo documentos con listados de actividades y asignaciones presupuestales, su papel va más allá; son la materialización de la acción del estado, el puente visible entre el gobierno y la ciudadanía. (p.15).

Por otro lado, se considera que la ciudadanía debe ser participe en la resolución de las políticas públicas, ya que esta es una herramienta que tiene la obligación de resolver problemas trascendentales de una ciudadanía en el ámbito social, para esto es necesario la articulación de la población con el estado para la implementación de políticas públicas eficientes, es por esto que Roth (2014), define:

Las políticas públicas designan la existencia de un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el

20 comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfecha o problemática.

Debido a estas problemáticas es que se debe participar en ellas para el desarrollo pleno de todo el país, donde se involucren todas las organizaciones, autoridades y demás colectividad ciudadana, para crear una estabilidad al sistema que rige nuestro país, para Muller (1998), “Una política pública tiene un público (o más bien, unos públicos), es decir, unos individuos, grupos u organizaciones cuya situación está afectada por esa política pública”. (p.65).

5.3 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014- 2018. “TODOS POR UN NUEVO PAÍS”

El gobierno nacional, a través del plan nacional de desarrollo 2014-2018, denominado todos por un nuevo país, reconoce que el fomento de las actividades recreativas, deportivas, lúdicas, y en general la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, favorecen la unión entre los seres humanos, la concertación el dialogo, y brinda las herramientas necesarias para dinamizar los diferentes procesos que se llevan a cabo en el proceso de paz.

De igual manera constituye programas por los cuales se pretende incentivar a todas las generaciones de colombianos a la práctica de actividad física, y establece unas dinámicas socio-culturales que facilitan la apropiación de un estilo de vida basado en las manifestaciones recreo deportivas; dentro de estas estrategias propuestas por el Departamento de Planeación Nacional (2015) por medio del plan nacional de desarrollo encontramos las siguientes:

- Fomento del deporte, la recreación y la actividad física para desarrollar entornos de convivencia y paz
 - Consolidación de la política del deporte, recreación y actividad física.
 - Hábitos y estilos de vida saludable.
 - Programa Súperate- Intercolegiados.

- Educación para la vida activa. (p.370).

Es a través de estas estrategias que el gobierno nacional con el acompañamiento de Coldeportes, intenta generar unos espacios en los cuales se evidencie la inversión estatal en términos de consolidación de políticas públicas encaminadas al fomento de la práctica de actividad física, incentivando desde edades muy tempranas el aprovechamiento del tiempo libre que generen ambientes propicios para la sana convivencia, iniciando con el apoyo a programas e iniciativas oficiales o privadas en entes territoriales de orden municipal, departamental o nacional, por medio de los clubes, ligas y federaciones con los reconocimientos jurídicos necesarios.

En términos de infraestructura de espacios recreo deportivos y preparación de atletas de alta competitividad, se propone una inversión significativa que permita resultados contundentes en términos de logros deportivos, que posicionen a Colombia como una potencia continental en las diferentes disciplinas deportivas del ciclo olímpico, para estos objetivos el DPN (2015) a través de su plan nacional de desarrollo propone las siguientes estrategias:

- Formación y preparación de atletas para el posicionamiento y liderazgo deportivo del país.
- Infraestructura para el deporte, la recreación y la actividad física.
 - Infraestructura para el alto rendimiento.
 - Infraestructura deportiva municipal. (p.377).

En estas estrategias se reconoce la importancia de la infraestructura recreo deportiva, el equipamiento, la preparación de los y las deportistas, el mantenimiento y conservación de los espacios destinados a las actividades recreo deportivas, al respecto el DNI (2015) propone fortalecer: “la infraestructura municipal mediante la construcción de escenarios adecuados para la práctica de la actividad física, la recreación y el deporte, procurando que en lo posible sea una infraestructura multimodal que permita la práctica de diversos deportes y actividades”.(p.377)

5.4 PLAN DECENAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO HUMANO, LA CONVIVENCIA Y LA PAZ 2009-2019.

Se establece a través de Coldeportes en el marco del plan decenal del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física para el desarrollo humano, la convivencia y la paz 2009-2019. En su objetivo estratégico 29 “Construir, dotar y mantener instalaciones deportivas de acuerdo con las exigencias reglamentarias y de alta tecnología del deporte contemporáneo” (Coldeportes, 2009, p.43). Por medio de su programa “Escenarios” se brindarán las herramientas necesarias para que las instituciones encargadas de promover la participación recreo deportiva, establezcan una comunicación directa con Coldeportes, que facilite la realización de lo establecido en plan decenal.

Tendrá como propósito monitorear las condiciones de construcción, mantenimiento y utilización de la infraestructura de alta tecnología del deporte y velará por su protección y sostenibilidad. La política de infraestructura deportiva especializada atenderá los lineamientos para su actualización, optimización, mantenimiento y construcción, en caso de ser necesario, para atender los eventos deportivos nacionales y los certámenes en que se haya comprometido el país. (Coldeporte, 2009, p.43)

5.5 PLAN DE DESARROLLO UNIDOS POR LA GRANDEZA DEL TOLIMA 2012-2015

El gobierno del Tolima en su plan de desarrollo denominado, unidos por la grandeza del Tolima 2012-2015, en su política numero 4 la cual se basa en el deporte, recreación y actividad física para un Tolima saludable, establece que esta política está orientada para promover la práctica del deporte, la educación física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre para la salud y bienestar de todo el departamento. Lo cual pretende brindar espacios y programas para el mejoramiento continuo de los mismos, para generar ambientes deportivos óptimos.

Por consiguiente, se plantea en el plan de desarrollo una serie de programas para la recreación y el deporte en dicho periodo, éstos cuatro programas son:

- Deporte formativo educativo: por medio de las escuelas de formación deportivas, festivales escolares, juegos Intercolegiados, y apoyo a juegos universitarios para incentivar el aprovechamiento del tiempo libre, que logre la cobertura total del departamento del Tolima, y así generar que las instituciones educativas actúen en pro del deporte y la niñez, para la búsqueda de talentos en cuanto al deporte para la alta competencia.
- Recreación y actividad física para la comunidad tolimense: brindar apoyo a la actividad física y hábitos saludables; capacitación y descentralización del deporte y recreación. Además, dar apoyo a carcelarios, indígenas, juegos campesinos, adulto mayor e infancia y adolescencia y juegos juveniles departamentales.
- Deporte asociado y competitivo: ofrecer apoyo a organismos deportivos y ciencias aplicadas al deporte, juegos nacionales y paralímpicos 2012; sede Tolima Juegos Nacionales 2015.
- Mejoramiento y construcción escenarios deportivos: garantizar apoyo al mejoramiento, adecuación y construcción de escenarios deportivos y recreativos. (p.205).

En estos programas se refleja la importancia de la implementación del deporte, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y con ello contar con los escenarios deportivos adecuados para garantizar y optimizar el desarrollo deportivo desde los más pequeños hasta los deportistas de alto rendimiento, además de la inclusión de sociedades vulnerables.

Por ende, éste plan de desarrollo departamental propone, “La política de deporte, recreación y actividad física para un Tolima saludable, está orientada a que los tolimenses sean conscientes de los beneficios que genera la práctica del deporte, la educación física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre para su salud y bienestar, el desarrollo individual y social del Departamento”. (p.204).

5.6 PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA 2016-2019, “SOLUCIONES QUE TRANSFORMAN”.

El gobierno departamental en su plan de desarrollo 2016-2019 denominado soluciones que transforman, reconoce en su eje temático número uno, el cual se denomina Tolima territorio incluyente, y en el que se incorporan políticas públicas que permitan proveer condiciones de igualdad, bienestar y calidad de vida.

Entre las cuales encontramos las actividades recreo-deportivas, el aprovechamiento del tiempo libre y demás manifestaciones que involucren el movimiento como un facilitador de procesos sociales encaminados a la resolución pacífica de conflictos y, le apuesta al deporte como un motor de buenas prácticas humanas, al respecto la Asamblea Departamental del Tolima (2015), en su plan de desarrollo propone: “el deporte, la recreación, la actividad física y la lúdica serán baluartes para consolidar la sensibilidad humana que transforma egos en relaciones y expresiones asertivas y solidarias con los demás para hacer del Tolima un territorio y una sociedad incluyente.”(p.43).

5.7 PLAN DE DESARROLLO “IBAGUÉ, CAMINO A LA SEGURIDAD HUMANA” 2012-2015

En el programa numero 12 titulado Ibagué, con equidad cultural juvenil, que está dentro del plan de desarrollo de Ibagué, camino a la seguridad humana, implementa el artículo 49 titulado, estrategia el deporte y la recreación para la convivencia ciudadana y la competitividad, lo cual hace referencia a, “El deporte, la recreación y la actividad física se consideran socialmente factores necesarios y determinantes para el desarrollo humano, la convivencia y la paz, tendientes a mejorar las condiciones de bienestar, la salud, y la educación de los habitantes del Municipio de Ibagué”. (p.143).

En este plan de desarrollo del exalcalde Luis H Rodríguez, se incluyen una serie de programas encaminados al deporte, dentro de esos están:

- Deporte, recreación y educación física para el sector educativo

- Apoyo al deporte asociado
- Deporte, recreación y actividad física para el sector comunitario
- Infraestructura deportiva para la competitividad nacional e internacional
- Recreando mentes juveniles (p.144).

En estas estrategias, se evidencia la contribución al desarrollo integral de niños y jóvenes para el mejoramiento de su calidad de vida con el deporte, además reconoce que el deporte, la recreación y la actividad física, garantizan la participación de toda la sociedad, que contribuyen a la sana convivencia y la paz para el mejoramiento de la calidad de vida. En cuanto a lo referente a la infraestructura deportiva, se plantea en el plan de desarrollo que, “El propósito es fomentar la construcción y mantenimiento de instalaciones polideportivas, que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación, que tengan una mayor rentabilidad social con el máximo aprovechamiento de las instalaciones deportivas y recreativas existentes, este inventario o Fondo Social de Infraestructura Deportiva y Recreativa existente en el municipio de construir nuevos escenarios con las especificaciones modernas para la realización de eventos de carácter nacional e internacional”. (p.146).

Además, se tenía como meta, la construcción de 8 nuevos escenarios deportivos, y adecuación y mantenimiento de 155 escenarios deportivos, que evidentemente nada de esto se cumplió y solo se quedó en falsas ilusiones y por el contrario la destrucción total de los escenarios deportivos.

5.8 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE IBAGUÉ 2016-2019, “POR IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN”.

El plan de desarrollo municipal 2016-2019, “por Ibagué con todo el corazón”, inicia su programa de deportes denominado Jugando limpio por Ibagué, reconociendo la situación actual del municipio en términos recreo-deportivos y define: “la falta de oportunidades de acceso a los escenarios recreo- deportivos; la falta de una planeación sistemática para el mantenimiento, la adecuación y la dotación de escenarios deportivos” (Alcaldía de

Ibagué, 2016, p.74), se asume unas problemáticas en términos de acceso a los escenarios recreo-deportivos, del cual se desprenden un sin número de problemáticas socio-culturales derivadas de la negación a ese derecho básico constitucional de poder acceder a espacios y por consecuente, acceder de manera efectiva al goce de manifestaciones recreo-deportivas.

Como solución a esta problemática el gobierno municipal ha enfocado su plan de desarrollo a través del proyecto jugando limpio por Ibagué en cinco grandes estrategias, entre las que encontramos según la Alcaldía Municipal (2016) las siguientes:

- Deporte para la paz.
 - Re-creando a Ibagué.
 - Actividad física con corazón saludable.
 - La educación física y su movimiento en el sector educativo
 - Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos.
- (p.76).

Con estas cinco estrategias el gobierno municipal intenta dar cumplimiento a lo establecido por las diferentes reglamentaciones nacionales en términos de derechos civiles a la recreación, el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, para lograr lo propuesto en el plan de desarrollo la Alcaldía de Ibagué (2016) se plantea los siguientes objetivos:

Contribuir a la promoción, el fomento y el desarrollo de la práctica del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física para los habitantes del municipio de Ibagué. Así mismo se espera ampliar y mejorar las oportunidades para el aprovechamiento saludable del tiempo libre, el favorecimiento de un desarrollo humano integral, el mejoramiento de la calidad de vida, con cultura ciudadana, seguridad integral, paz y en armonía con el medio ambiente.

Brindar programas, actividades, festivales y eventos que vinculen e incentiven la práctica de las diferentes manifestaciones deportivas, recreativas, de actividad física y educación física a los diversos grupos a personas con capacidades diversas, comunidad étnica, comunidad LGBTI, población del posconflicto y demás personas sin ningún distingo.

Construir, culminar, mantener, adecuar y dotar los escenarios deportivos del Municipio, con el fin de fomentar la práctica deportiva, recreativa, actividad física y educación física para la comunidad en general. (p.75)

5.9 LA PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y ACTIVIDADES RECREO DEPORTIVAS

5.9.1 La Organización de las Naciones Unidas Para la Educación, la Ciencia y la Cultura: es la agencia de las Naciones Unidas encargada de promover en el mundo la práctica de la educación física el deporte y la recreación, teniendo como principio fundamental lo consagrado en la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte UNESCO (1978) y actualizada en el año 2015, en la cual se establece entre otras cosas la igualdad de la que gozan todos los seres humanos sin distinción de género, raza, religión, nacionalidad, estrato socioeconómico, condición social, ideológica y política, tomando como primera medida lo consagrado en la carta de las Naciones Unidas donde se proclaman los derechos fundamentales del hombre y el goce total de sus libertades, el mejoramiento continuo de su calidad de vida y en general el constante mejoramiento de las condiciones sociales.

Todo esto con la firme intención de reconocerle a la práctica de la educación física el deporte y la recreación como vehículo que facilita el pleno desarrollo de las condiciones físicas y mentales de toda la población mundial sin excepciones, por ende también se plantea que pertenece al patrimonio inmaterial de la humanidad y, como se instan a todos los gobiernos internacionales a generar políticas dirigidas al fortalecimiento de las condiciones necesarias para la práctica del deporte en todas sus manifestaciones, que conlleven al fortalecimiento de las relaciones interpersonales, al aprovechamiento del tiempo libre, el sano esparcimiento y en general que se brinden los espacios y los

mecanismos en materia de infraestructura, elementos y sustentos necesarios para las personas involucradas en las diferentes actividades físicas.

La práctica de la educación física, la actividad física y el deporte se encuentran consagrados como un derecho fundamental, es por esto que se debe garantizar a todos los seres humanos sin excepción alguna la posibilidad real de el disfrute de la práctica de la actividad física en todas sus dimensiones y en todas las edades, desde la primera infancia hasta la vejez, incluyendo las personas con algún tipo de barrera física o mental, articulando las condiciones necesarias para que a través de la actividad física se permita reivindicar sus derechos dentro de la sociedad.

Para la sociedad en general, la educación física, la actividad física y el deporte pueden reportar importantes beneficios en los planos de la salud, social y económico. Un estilo de vida activo contribuye a la prevención de las enfermedades cardíacas, de la diabetes y del cáncer, así como de la obesidad, y contribuye en última instancia a la disminución de las muertes prematuras. Reduce además los gastos de salud, aumenta la productividad, y fortalece la participación ciudadana y la cohesión social. (UNESCO, 2015, p.3)

La importancia que posee la práctica de la actividad física y el deporte en el mejoramiento de la calidad de vida, y el reconocimiento que se le brinda por parte de la Organización Mundial de la Salud en torno a la prevención de enfermedades cardio vasculares, diabetes, e inclusive en enfermedades como el cáncer y el estrés, que con el ritmo de vida que se imponen en las sociedades modernas y sumado a esto los malos hábitos alimenticios, más condiciones de sedentarismo conllevan al deterioro progresivo de la salud humana, es por esto que se deben promover por parte de los gobiernos y partiendo fundamentalmente desde la academia en los niveles de preescolar hasta los niveles de básica primaria, básica secundaria, media y superior promover los buenos hábitos y estilos de vida saludable, como método de prevención y mitigación de enfermedades a causa del sedentarismo y que podrían prevenirse con políticas que

apunten a la prevención más que a la cura de enfermedades que podrían mitigarse con las practicas adecuadas de la actividad física y el deporte.

Intentar comprender el sin número de beneficios que conlleva la práctica de la actividad física y el deporte entre los que se encuentra el mejoramiento de las relaciones interpersonales y la mitigación en las conductas delictivas en los jóvenes, que encuentran en la práctica deportiva un refugio para escapar de las problemáticas sociales a las cuales se deben enfrentar a diario en un mundo donde lo ilegal se encuentra a la vuelta de la esquina, como lo son los problemas de drogadicción, la prostitución, el hurto, el pandillismo entre muchas otras situaciones a las cuales los jóvenes deben de enfrentarse con mucha frecuencia, e allí el papel trascendental que juega la práctica del deporte, que no solo les brinda la posibilidad de un mundo de legalidad, sino que además de sus múltiples beneficios pueden encontrar la posibilidad de transformar sus vidas desde la profesionalización de sus carreras deportivas y de esta forma contribuir de manera efectiva en la consecución de logros a nivel nacional y personal.

Es por esto, que en lo referente a lo actitudinal, la práctica de la educación física y el deporte juegan un papel muy relevante en la formación de la personalidad de los individuos que la practican, por otra parte fomenta la autoestima el auto cuidado y la auto conservación, favoreciendo de esta manera la confianza en sí mismo para lograr enfrentar los embates de la vida en comunidad, todo esto gracias al fortalecimiento de las condiciones físicas y mentales que permitan una óptima vida en comunidad a través de las diferentes disciplinas que integran grupos significativos de personas interactuando por medio del sano esparcimiento en actividades deportivas, recreativas y sociales.

La educación física, la actividad física y el deporte pueden mejorar la salud mental, el bienestar y las capacidades psicológicas al fortalecer la seguridad corporal, la autoestima y la confianza en uno mismo, disminuyendo el estrés, la ansiedad y la depresión, al aumentar la función cognitiva, y al desarrollar una amplia gama de competencias y cualidades, como la cooperación, la comunicación, el liderazgo, la disciplina, el trabajo

de equipo, que contribuyen al éxito mientras se juega y se aprende y en otros aspectos de la vida.(UNESCO, 2015, p.4)

5.9.2 Deporte y salud pública: Los últimos estudios realizados por la Organización Mundial de la Salud apuntan a la grave crisis que se presenta a nivel planetario en temas de salud pública a consecuencia de la inactividad física que se posesiona como el cuarto factor de mortalidad a nivel mundial catalogado por la OMS como enfermedades no transmisibles, para esto se plasmó en el documento publicado en el 2010 por este organismo internacional, una serie de recomendaciones en cuanto a las políticas públicas que se deben implementar por parte de los diferentes gobiernos con relación a la práctica de la actividad física, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y las diferentes disciplinas deportivas, en cuanto a su duración, intensidad, frecuencia, volumen y tipos de actividades recomendadas para cada grupo de edades distribuidas entre los 7 a 17 años, entre los 18 a 64 y de los 65 en adelante, edades recomendadas por este Organismo Internacional con el de que los encargados de las políticas públicas pueden contar con un soporte teórico-práctico, que les permita desarrollar los diferentes lineamientos en materia de salubridad pública.

En conjunto, hay evidencia clara de que, en comparación con los adultos menos activos, las personas que desarrollan más actividad presentan tasas menores de mortalidad, cardiopatía coronaria, hipertensión, accidente cerebrovascular, diabetes de tipo 2, síndrome metabólico, cáncer de colon, cáncer de mama y depresión para el conjunto de todas las causas. Hay también evidencia clara de que, en comparación con las personas menos activas, los adultos y personas de edad físicamente activos presentan una mejor forma física cardiorrespiratoria y muscular, una masa y composición corporal más sana, y un perfil de biomarcadores más favorable a la prevención de las enfermedades cardiovasculares y de la diabetes de tipo 2, y a una mejor salud del aparato óseo. (OMS, 2010, p.23)

Dentro las recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud con relación a la práctica de actividad física y el deporte, para cada grupo de edades existen unas generalidades con relación al tiempo que debe dedicar un ser humano a la realización de cualquier tipo de actividad física sea programada como actividad recreativa o bien sea en los tiempos de desplazamientos los cuales se pueden desarrollar caminando o en bicicleta, que es una de las recomendaciones importantes que hace este Organismo Internacional a los encargados de políticas públicas que giren en torno a la salud pública, entre las que se encuentra fortalecer los espacios necesarios para que los ciudadanos puedan transitar libremente por vías libres de vehículos, o realizar las adaptaciones pertinentes que permitan la movilidad de las personas que deseen realizar actividad física en los tiempos de desplazamiento a sus lugares de trabajo.

Es fundamental de igual forma que sin importar las edades en las cuales se practique la actividad física y el deporte, siempre se deben contar con unas recomendaciones específicas, por ejemplo en edades de 5 a 17 años las actividades deben ser de carácter recreativo, juegos deportivos y clases de educación física, para esto es recomendable acumular 60 minutos diarios en actividades organizadas o en actividades en familia y para edades que oscilan entre los 18 y 64 años es recomendable paseos, caminatas ecológicas, desplazamientos a pie o en bicicleta, todas estas actividades físicas deben estar programadas preferiblemente en compañía familiar y si son actividades deportivas deben de estar muy bien programadas y supervisadas por personal idóneo, por último se encuentran las personas que se encuentran de los 65 años en adelante deben realizar actividades físicas aeróbicas moderadas que no requieran de mayores esfuerzos, como por ejemplo caminatas actividades recreativas y de ocio.

5.9.3 Deporte: Según la Carta Europea del Deporte (1992) establece. “Se entenderá por «deporte» todo tipo de actividades físicas que, mediante una participación, organizada o de otro tipo, tengan por finalidad la expresión o la mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o el logro de resultados en competiciones de todos los niveles” (p.8). Innumerables son las definiciones que se han suscitado a través de la historia en torno al concepto de deporte, pero esta definición, que se sitúa en una época contemporánea permite definir claramente qué se entiende en la actualidad por deporte, y cuáles son los aspectos que entorno al mismo concepto deben tenerse en cuenta a la hora de realizar su abordaje.

El deporte dependiendo del ámbito en el cual se contextualice permite generar transformaciones sociales, en cuanto que ha jugado un papel trascendental en la vida del hombre, pasar de los deportes netamente de combate y lucha a una modernización que incluye reglas y lineamientos establecidos, hasta su burocratización y su masificación en los medios de comunicación, como instrumento propagandístico y emancipador y distractor de realidades sociales.

Toda esta función ha desarrollado el deporte a lo largo de la historia de la humanidad, pero lo que sí debe quedar claro es el papel fundamental y reconocido por la ciencia y la sociedad, el cual consiste en generar un bienestar en la parte física como psicológica, debido a que aleja a las personas que lo practican de una realidad inmediata y favorece el sano esparcimiento y hábitos de vida saludable a lo largo de toda la vida humana, Respecto al deporte Asenjo, (2015) plantea:

El hombre, como ser social que es, juega con otras personas. Es algo consustancial a la naturaleza humana. Las primitivas y ancestrales manifestaciones sociales del juego evolucionan significativamente al ser convertidas en prácticas deportivas regladas en tiempos de la Antigua Grecia. Pasando de un deporte reglado a un deporte federado tal como lo conocemos en la actualidad en que el deporte impregna todas las acciones de nuestra sociedad. El deporte está presente en los medios de

comunicación, en el acervo de un país o ciudad, está implicado en el sentimiento de pertenencia a un colectivo propio, traspasa barreras sociales igualando a unos con otros, es un tractor económico y fuente de satisfacción. (p.39)

Se puede evidenciar una vez más cuán importante y benéfico resulta la práctica del deporte y cómo a través de las actuales federaciones deportivas se establecen unos lineamientos que permiten conocer y adaptar los espacios destinados a la práctica del deporte para que se logren unos acuerdos en relación a las reglamentaciones exigidas por cada federación, puesto que son las encargadas de asociar las diferentes ligas y estas ligas a su vez asocian a los clubes existentes.

Encontramos también cómo la práctica del deporte favorece el desarrollo del hombre desde etapas muy tempranas hasta la vejez, y como contribuye efectivamente en el cuidado y conservación de un cuerpo y una mente sana que permitan desenvolvernos de manera efectiva en cada ámbito de la vida cotidiana, al respecto Garzarelli (2009) define:

Por sí mismas, las actividades deportivas en forma controlada y orientada pueden ser practicadas desde la más tierna infancia hasta épocas muy avanzadas de los seres humanos, permitiendo en estos últimos una saludable vivencia de juventud que coincide con sus naturales y consecuentes beneficios físicos, psíquicos y sociales que el deporte genera en todos aquellos que lo practican en forma sistemática y progresiva. Que el deporte atrasa la senilidad que sobreviene a toda la humanidad como consecuencia del inflexible devenir de la vida es un hecho constatable en la experiencia inmediata. Un anciano que pueda auto satisfacerse no goza de un mayor reconocimiento que aquel que lamentablemente debe ser cuidado en los “detalles” de la Vejez. Además de este aspecto singular y específico, el deporte mejora profundamente la calidad de la vida de todos los atletas. (p.7)

5.9.4 Entrenamiento deportivo: El entrenamiento deportivo desde tiempos inmemorables el ser humano por puro instinto ha desarrollado situaciones de movimientos complejos que le han permitido adquirir ciertas destrezas aplicables a la supervivencia y en especial a la guerra, es por esto que descripciones en diferentes tipos de arte han revelado a través de imágenes, jeroglíficos, estatuas y demás representaciones artísticas y pictóricas específicas a cada época como era la preparación para lo que hoy llamamos actividad física, para las diferentes facetas de la vida, es el caso de civilizaciones tan antiguas como la china, la egipcia, la babilónica, la romana y en especial la griega, que en la Olimpia inició los juegos olímpicos de la antigüedad en el 776 a. c. y quienes dieron mayor relevancia a lo que ellos denominaron cuerpo sano mente sana, realizaban ya actividades que hoy denominamos como deporte tales como: boxeo, lucha, atletismo, natación, carreras de vehículos de tracción animal entre otros.

Cejuela, Cortell, Chinchilla, Pérez. (2013) Desde siempre, el ser humano ha intentado competir consigo mismo y con los demás para conocer sus limitaciones. En la Prehistoria las actividades físicas eran un recurso para combatir a los elementos y también servían para entrenarse e ir a la guerra. En Egipto (4000 a.C.) numerosos bajorrelieves representan escenas de lucha, caza, esgrima, acrobacias y natación. También en Mesopotamia (2000 a.C.) encontramos un texto, "Kikuli", en el que se explica el entrenamiento de los caballos para carreras de carros. (Cejuela, Cortell, Chinchilla & Pérez. 2013, p. 15)

En este sentido se evidencia que lo que hoy por hoy se denomina preparación física jugaba un rol muy específico en la antigüedad, pero que con el devenir de los años y las transformaciones suscitadas a lo largo del proceso de transformación social y cultural la preparación física desempeña un rol totalmente diferente, el cual consiste en generar unas condiciones de bienestar a quienes realizan la actividad física ya sea desde el deporte amateur o el deporte profesional en este sentido Cejuela, Cortell, Chinchilla & Pérez. (2013) comentan, "Entrenamiento se podría definir como la acción de preparar a un individuo para el deporte. Esta acción debe estar organizada cronológicamente para

el logro progresivo del rendimiento, teniendo en cuenta las características individuales de cada sujeto". (p. 14).

En este mismo orden de ideas Martin (1977) establece:

El entrenamiento deportivo es un proceso conducido de forma planificada, en virtud del cual han de desarrollarse unos cambios en el estado del rendimiento deportivo-motriz complejo (esto es, la capacidad de acción); ello ocurre con la ayuda de medios de entrenamiento y de acuerdo con determinadas expectativas en cuantos al objetivo final. (Citado por Martin, Carl & Lehnertz, 2001, p.14)

Ya específicamente el entrenamiento deportivo presenta unas características específicas que lo definen dentro del gran mundo deportivo el cual se abrió paso por ser organizado y planificado para el logro de resultados González, Navarro, Delgado & García. (2010) definen:

Es en este sentido se puede entender el proceso de entrenamiento como un sistema, siendo este proceso planificado, lo que implica una toma de decisiones por parte del entrenador para anticiparse a lo que va a suceder en el futuro. Por otro lado, se comprueba que en la mayoría de los casos el entrenamiento utiliza para su desarrollo el método científico estableciendo relaciones de causa (variable independiente) y efecto (variable dependiente) entre datos empíricos, y generalizable, ya que a través de una muestra determinada se puede extrapolar los datos al universo de la población. Es sistemático, identificando y siguiendo un procedimiento de actuación, en el cual se utiliza el ejercicio físico, entendido como la carga externa de trabajo, que conduce a la performance deportiva. (p.39).

5.9.5 Entrenadores: Por otra parte los entrenadores son personas que se encuentran en constante contacto con los deportistas y que no sólo juegan un papel trascendental en la formación deportiva y psicológica de sus deportistas, sino que además, en muchos casos deben saber sortear las dificultades que implica el ejercicio como tal de la formación deportiva en diferentes ámbitos sociales y culturales, son testigos de las problemáticas para el logro deportivo y también son testigos del sufrimiento, la dedicación y la pasión con la cual se debe trabajar en el deporte, todo esto hace que los entrenadores jueguen un papel fundamental en la construcción de la ciudadanía.

Muchas personas consideran que un entrenador debe poseer una gran formación técnica, física y táctica del deporte. A nuestro juicio, y el de otros muchísimos profesionales del deporte, a estos conocimientos también habría que añadir los del tipo psicológico. Consideramos que el conocimiento necesario para desarrollar la labor de entrenador, sería como el de una mesa que se sustenta en cuatro patas (física, técnica, táctica y psicológica), por lo que carecer de una de ellas, concretamente de la psicológica, conllevaría que la mesa no se sostenga y, por tanto, en el caso de los entrenadores, que estos no obtengan su máximo rendimiento. Rendimiento que pueden ser los resultados en el caso de los deportistas de competición o en el deporte no competitivo simplemente el aliciente necesario para que los niños deseen practicar algún tipo de actividad físico deportiva y disfruten con esa práctica. (Guillén, Bara, 2007, p.7).

5.9.6 Escenarios deportivos: A su vez los escenarios deportivos son espacios definidos técnicamente para la realización de actividades deportivas juegan un papel trascendental en la formación integral de toda una comunidad, puesto que no solo acoge en sus espacios físicos población del deporte amateur o profesional, sino a su vez son espacios de inclusión social, en los cuales convergen diferentes sujetos en busca de una posibilidad real de escape del confort que supone las relaciones sociales y culturales de consumismo de la sociedad moderna.

Desde hace tiempo se ha comprendido que, además de ser una cuestión técnica y gerencial, los espacios deportivos deben ser abordados en términos sociológicos, históricos, geográficos o antropológicos. El espacio deportivo es una construcción social que merece ser abordada desde una perspectiva científica; el espacio deportivo es un espacio social. (Lagardera, sf, p.936).

Es importante reconocer entonces que los escenarios deportivos son fundamentales en el crecimiento integral de la ciudadanía y que así es reconocido por diferentes estamentos de orden internacional, nacional y local, los cuales promulgan a los cuatro vientos su interés en que esto haga parte de la realidad inherente al ser humano.

6. DISEÑO METODOLÓGICO

6.1 ENFOQUE.

En el presente estudio se aplica un enfoque mixto con una predominancia cualitativa. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) “La meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación, combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales.” (p.532).

Según Martínez (2011) “La investigación cualitativa esencialmente desarrolla procesos en términos descriptivos e interpreta acciones, lenguajes, hechos funcionalmente relevantes y los sitúa en una correlación con el más amplio contexto social.” (p.24). de acuerdo con lo anterior, en esta investigación se pretende realizar un análisis de un fenómeno social y se plantea desde una descripción por parte de algunos entrenadores y entrenadoras de clubes y ligas del Tolima.

De igual manera se presenta un enfoque mixto con predominancia cualitativa teniendo en cuenta que es inductivo, va de lo particular a lo general y por lo tanto su diseño de investigación es flexible, esto quiere decir que en el caso de la pregunta de investigación o la investigación como tal se le pueden agregar o modificar dependiendo de los hallazgos o revelaciones que se encuentren en el camino, al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014) afirman “Aunque ciertamente hay una revisión inicial de la literatura, ésta puede complementarse en cualquier etapa del estudio y apoyar desde el planteamiento del problema hasta la elaboración del reporte de resultados”(p. 8).

Otro de los aspectos para definir el enfoque cualitativo en la presente investigación tiene que ver con la búsqueda y la comprensión de los fenómenos más que el determinar la causa efecto del fenómeno, para esto se hará un análisis más desde el punto de vista de los participantes y del investigador que de los datos ya existentes.

Otra de las características primordiales del enfoque cualitativo y que permite definir la utilización de este enfoque, tiene que ver con la recolección de datos, en este sentido Hernández, Fernández y Baptista (2014) “El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente. Tal recolección consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos).” (p. 8), por tal motivo es pertinente la utilización de este enfoque en la presente investigación, teniendo en cuenta que se busca conocer las consecuencias negativas para el deporte Tolimense desde algunas voces de entrenadores y entrenadoras del Tolima, y de esta manera permita tener una visión más amplia de lo que en la actualidad está aconteciendo con el deporte tolimense desde sus emociones y experiencias.

Generar y proponer hipótesis que abren futuras líneas de investigación para los interesados en conocer cuáles fueron las consecuencias para el deporte Tolimense a raíz del incumplimiento en la entrega y ejecución de las obras de escenarios para la XX versión de los Juegos Nacionales 2015.

6.2 ALCANCE.

En el presente trabajo de investigación se definen dos alcances, uno exploratorio y el otro descriptivo, el primero teniendo en cuenta que no existen antecedentes que se puedan utilizar para poder tener una mayor noción del fenómeno que se pretende investigar; al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014) plantean:

Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio. (p. 94).

Por otra parte, con el alcance descriptivo se pretende caracterizar y analizar un fenómeno que se presenta en un grupo poblacional y que se desea conocer sus ideas y conceptos desde sus perspectivas, para poder identificar cuáles son las consecuencias del fenómeno presente. “se entiende como el acto de representar por medio de palabras las características de fenómenos, hechos, situaciones, cosas, personas y demás seres vivos, de tal manera que quien lea o interprete, los evoque en la mente” (Niño, 2011, p. 34).

Por ende se definirá un alcance exploratorio y descriptivo con el objetivo de cumplir lo propuesto desde el planteamiento del problema y con el firme propósito de generar un referente para próximas investigaciones que pretendan indagar sobre diferentes categorías o variables, o porque no, ahondar en el tema que tiene que ver con las consecuencias para el deporte tolimense, debido a la grave situación que aqueja al deporte regional y departamental a causa del incumplimiento en la entrega y ejecución de los escenarios deportivos para los juegos nacionales 2015.

Lo que se pretende en la presente investigación es analizar las políticas públicas en el marco de los XX juegos nacionales 2015 y su relación con el estado actual de los escenarios deportivos, y las consecuencias para el deporte Tolimense debido al incumplimiento en la entrega y ejecución de los diferentes escenarios deportivos, propuestos para los juegos nacionales y el impacto que a su vez ha generado en cada aspecto de la cultura del deporte Tolimense, tan fundamental para el crecimiento integral de los individuos que conforman una sociedad y que hoy en día se ven afectados por malas decisiones burocráticas, generando no solo un daño histórico al deporte, sino a toda una sociedad que tiene el derecho constitucional al sano esparcimiento, la recreación y el deporte.

6.3 DISEÑO

Se plantea un diseño de investigación estudio de caso, teniendo en cuenta que se quiere realizar una descripción e interpretación de una realidad sociocultural de un grupo

determinado, enmarcados en un contexto y un fenómeno social, lo cual para efectos de esta investigación consiste en analizar, cuáles son las políticas públicas del deporte en el marco de los XX juegos nacionales en la ciudad de Ibagué, Tolima 2015 y su relación con el estado actual de los escenarios deportivos, desde la percepción de algunos deportistas, entrenadores, y presidentes de clubes y ligas del Tolima.

Según Martínez (2006), Respecto a su propósito, las investigaciones realizadas a través del método de estudio de caso pueden ser: descriptivas, si lo que se pretende es identificar y describir los distintos factores que ejercen influencia en el fenómeno estudiado, y exploratorias, si a través de las mismas se pretende conseguir un acercamiento entre las teorías inscritas en el marco teórico y la realidad objeto de estudio. (p.7).

De igual forma los diseños de estudio de caso, pretenden explorar y entender realidades sociales, es por esto que se adoptó el diseño de investigación estudio de caso, con el propósito de conocer e interpretar la perspectiva de los directamente afectados por la situación actual del deporte tolimese, puesto que son ellos quienes se encuentran inmersos en esta realidad, al respecto, Pauline V. Young (1939:273) plantea que el estudio de caso es:

[...] un dato que describe cualquier fase o el proceso de la vida entera de una unidad en sus diversas interrelaciones dentro de su escenario cultural —ya sea que esa unidad sea una persona, una familia, un grupo social, una institución social, una comunidad o una nación—. Cuando la unidad de estudio es una comunidad, sus instituciones sociales y sus miembros se convierten en las situaciones del caso o factores del mismo, porque se está estudiando la significación o el efecto de cada uno dependiendo de sus relaciones con los otros factores dentro de la unidad total. Citado por Solano (2004).

Queda claro entonces que lo que se busca en la presente investigación y con la adopción del diseño estudio de caso, es lograr analizar cuáles son las políticas públicas del deporte y su relación con el estado actual de los escenarios deportivos, desde la percepción de algunos deportistas, entrenadores, y presidentes de ligas del Tolima, basados en sus vivencias y las diferentes situaciones de inconformidad y obstrucción de sus labores por la situación actual de los escenarios deportivos.

Además de lo ya expuesto como sustento para establecer la adopción del diseño de investigación, existen unas características que se deben tener en cuenta en los diseños de estudio de caso, al respecto Ceballos (2009) plantea, “Desde un origen evaluativo, el enfoque de investigación con estudio de casos implica descripción, explicación y juicio. El estudio de casos es una modalidad de informe que valora la información para luego emitir un juicio”. (p.4).

De igual forma, es importante aclarar o definir qué se entiende por cultura para poder contextualizar y aterrizar la adopción del diseño de investigación estudio de caso.

Puede definirse la cultura como la totalidad de las reacciones y actividades mentales y físicas que caracterizan la conducta de los individuos componentes de un grupo social, colectiva e individualmente, en relación a su ambiente natural, a otros grupos, a miembros del mismo grupo, y de cada individuo hacia sí mismo. También incluye los productos de estas actividades y su función en la vida de los grupos. (Boas, 1938, p.166).

Una vez aclarado el concepto de cultura como un todo que incluye las relaciones de los seres humanos, sus costumbres y sus aspectos materiales que conllevan a una satisfacción de necesidades básicas y de supervivencia; adoptar el diseño de investigación estudio de caso, nos permite a través de su carácter holístico describir el fenómeno desde su estado natural, y por ende ser consecuente con lo que se busca en el desarrollo del presente trabajo que es describir desde un estado natural de las

personas involucradas en la investigación y permitir de esta manera observar y escuchar las realidades del fenómeno social presente en su cultura deportiva.

6.4 FASES DEL PRESENTE TRABAJO

6.4.1 Lectura de contexto: esta fase se desarrolló por medio de una observación directa puesto que desde el inicio de las labores por parte de la alcaldía en cuanto a lo que tiene que ver con las obras relacionadas con los escenarios deportivos, se pudo evidenciar un perjuicio sistemático y progresivo para los deportistas y los no deportistas de la ciudad de Ibagué, debido a que la ciudad literalmente se fue quedando sin espacios para la recreación y el deporte.

6.4.2 Documentación: sobre el tema escogido para el desarrollo del presente trabajo, permitiendo con esto ampliar la idea inicial y determinar la manera como se analizarán las consecuencias para el deporte tolimense teniendo en cuenta los diferentes referentes teóricos y documentales.

6.4.3 Diagnostico: una vez identificada la problemática para el deporte tolimense se resuelve realizar un diagnóstico inicial, esta fase se desarrolla por medio de la observación directa para determinar o conocer a groso modo cuáles son las características de esta problemática a través de algunos actores de este fenómeno socio cultural tan nocivo para el deporte tolimense y por supuesto el investigador hace parte de esta realidad deportiva y social.

6.4.4 Aplicación de cuestionario y entrevistas: con sus respectivas guías de cuestionario y entrevista, que nos permita de modo documental conocer la perspectiva de los deportistas, entrenadores y presidentes de ligas del Tolima, las diferentes consecuencias que ha dejado para el deporte tolimense la grave crisis generada por el incumplimiento y ejecución de los escenarios deportivos planificados para los juegos nacionales del año 2015.

6.4.5 Análisis: de la información que permita conocer cuáles son las políticas públicas en el marco de los XX juegos nacionales Ibagué Tolima 2015 y su relación con el estado actual de los escenarios deportivos, realizar una evaluación de la situación actual del deporte tolimese y de esta manera poder concluir cuales son las consecuencias que dejo para el deporte el incumplimiento y ejecución de los escenarios deportivos.

6.4.6 Diseño y Validación: de una propuesta en política pública del deporte, que sirva como un referente a entes gubernamentales en la toma de futuras decisiones. Puesto que esta propuesta nace de la interacción con la ciudadanía y para la ciudadanía.

Para la validación del diseño de la propuesta en política pública del deporte para el municipio de Ibagué, se busca el criterio de 5 profesionales en Educación Física Deportes y Recreación, que tengan experiencia en el ámbito deportivo o administrativo en las diferentes organizaciones deportivas en la ciudad de Ibagué, Tolima.

Por otra parte, esta validación de la propuesta en política pública del deporte que expresa el presente proyecto de investigación, se hace por medio de un formato donde allí se plasma cada ítem que contiene la propuesta, donde se validará por medio de los diferentes expertos, su claridad, coherencia, redacción, pertinencia y observaciones si los profesionales lo consideran conveniente.

6.4.7 Informe: Por último, realizar el informe final que arroje esta investigación con el firme propósito de conocer la situación actual en materia deportiva, y se puedan buscar prontas soluciones a estas problemáticas, además de esto que futuras investigaciones conozcan las consecuencias y puedan partir de un hecho puntual y de esta manera encontrar nuevas categorías o variables que permitan dar una solución a la profunda crisis del deporte Tolimese.

6.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se tendrán en cuenta las siguientes técnicas de investigación con sus respectivos instrumentos que permitan de manera óptima lograr los objetivos propuestos en el presente trabajo.

Como primera medida, encontramos la observación, como técnica fundamental que permite reconocer de manera amplia las situaciones y fenómenos presentes como el objeto de estudio, todo esto es posible si el observador tiene la habilidad no solo de ver, sino de ampliar esa noción de la realidad estudiada, esto quiere decir que se deben incluir todos los sentidos para lograr una buena observación del entorno y sus problemáticas, al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), plantean que la observación: “No es mera contemplación (“sentarse a ver el mundo y tomar notas”); implica adentrarnos profundamente en situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones.” (p.399).

El objetivo primordial en la adopción de esta técnica, consiste en facilitar la recopilación de información partiendo de hechos puntuales de la realidad objeto de estudio, permitiendo con esto favorecer la adquisición de información valiosa para el desarrollo de la presente investigación y su posterior proceso de análisis y evaluación.

Para definir esta técnica de investigación es fundamental establecer unas características que permitan describir de manera clara como se llevará a cabo el proceso de observación, como primera medida se da de manera natural, esto quiere decir bajo condiciones normales, nada planeado ni modificado dándole así un carácter de espontaneidad, por otra parte las personas que se observaran tendrán conciencia de que se les está observando, por ende será observación abierta, por otro lado el observador deberá establecer a través de guías de observación estructuradas, que le permitan darle una mayor confiabilidad a los datos que se recopilen en el proceso.

Para esto se define una observación directa, permitiendo sumergirse en la realidad de la comunidad a la cual se está investigando por lo tanto el trabajo se hace más real y más

veras, por ende, la información recopilada es confiable tanto para la persona que está desarrollando el trabajo como para quien lo pueda analizar.

Es de gran ventaja estar inmerso en el proceso de investigación puesto que se puede entender, asimilar la realidad que encierra el contexto en el cual se desenvuelve el trabajo que se está desarrollando en un determinado espacio socio cultural.

Según García, Giacobbe (2009) la observación participante:

Es muy importante porque permite la comprensión de la realidad “desde adentro”, y no solo analizar las reacciones, intenciones, actitudes de cada una de las personas. Es fundamental la recogida de datos, anécdotas y mitos, como los que surgen en las conversaciones cotidianas. (p.90).

En cuanto a los instrumentos encontramos las imágenes, guías de observación y grabación de videos. Este instrumento de recolección de datos permite de manera verídica adquirir información en tiempo real de las diferentes actividades para un posterior análisis y establecerlos como una herramienta de insumo para el trabajo de observación y análisis de la realidad en la cual se desenvuelve el trabajo de investigación, además permite llevar un registro detallado paso a paso de los sujetos que participan de manera activa.

Otra técnica utilizada para el presente trabajo es el análisis documental, que permite la consolidación de un marco referencial que contenga trabajos investigativos, normatividad vigente, artículos periodísticos, y a su vez facilita la interpretación de fenómenos sociales, según Paramo (2008), establece que la revisión documental “es una técnica que permite rastrear, ubicar, inventariar, seleccionar y consultar fuentes y documentos que se utilizan como materia prima en una investigación” (p.48).

Por otra parte, se utilizará un cuestionario de percepción basado en los hallazgos encontrados en el marco teórico, y tomando algunos aportes del cuestionario de

evaluación de la calidad en servicios deportivos (CECASDEP), utilizado en la tesis doctoral de la universidad de Málaga España, denominada, “Cuestionario para evaluar la calidad de servicios deportivos: estudio inicial de las propiedades psicométricas”; adaptándolo a las necesidades de la presente investigación y sumado a esto los aportes otorgados por el asesor del actual trabajo,

Otra técnica que se utilizará en el presente trabajo, es la entrevista la cual permite conocer cara a cara lo que las personas creen, conocen e interpretan sobre un tema planteado en la conversación, y permite de manera estructurada realizar una interrogación, que generan unos datos para su posterior interpretación. Al respecto García, Giacobbe (2009) plantean: “Podemos decir que la entrevista es una comunicación personal suscitada con una finalidad de información, donde juega la propia comunicación. El universo de la entrevista es mucho más rico y complejo de lo que aparece en primera instancia.” (p.93).

El objetivo primordial de utilizar esta técnica es conocer a través de un dialogo formal la percepción que los presidentes de las diferentes ligas del Tolima, tienen acerca de la situación actual del deporte departamental, municipal y regional a consecuencia del incumplimiento en la entrega y ejecución de los escenarios deportivos para los juegos nacionales, y de esta manera lograr un análisis desde sus perspectivas para poder evaluar y concluir cuales fueron esas consecuencias.

Se plantea una entrevista de tipo exploratoria puesto que es un tema poco investigado y, muy por el contrario, se estaría dando los primeros acercamientos formales con relación a este fenómeno social de gran impacto para el deporte tolimense.

De igual forma, se plantea una entrevista semiestructurada que permita realizar una conversación más amplia sobre el tema planteado, de todas maneras, se debe contar con una guía de entrevista que permita darle un derrotero al tema en cuestión, de acuerdo con García, Giacobbe (2009) “la entrevista semiestructurada se formula, a partir

de los ejes seleccionados, una serie de preguntas abiertas y/o cerradas. Este tipo de protocolo se utiliza cuando la encuesta se aplica a muchas personas.” (p.96).

Para esta técnica se utilizaran instrumentos ya antes mencionados como la guía de entrevista, la cual permite conocer de manera detallada y permite plantear preguntas generales y otras específicas de la investigación, teniendo en cuenta las categorías establecidas, permitiendo de esta manera que las respuestas sean abiertas para un posterior análisis, la filmación de las mismas y en caso de que los entrevistados presenten algún inconveniente con la filmación se podrá usar la grabación de sonido como una alternativa para las personas que así lo requieran.

6.6 POBLACIÓN Y MUESTRA

El presente trabajo de investigación va dirigido a la población de las 36 ligas con que cuenta el departamento del Tolima con sus respectivos presidentes, entrenadores y deportistas, la muestra son 14 ligas, puesto que son las ligas que se facilita su visita y presentan una mejor predisposición y colaboración para el presente trabajo de investigación, además de esto fueron unas de las ligas más afectadas con la situación de espacios deportivos demolidos o trasladados a lugares con condiciones inadecuadas.

Al respecto García & Giacobbe (2009) plantean:

Población la totalidad de un grupo de elementos u objetos que se quiere investigar, es el conjunto de todos los casos que concuerdan con lo que se pretende investigar. La muestra es un subconjunto de la población, o parte representativa de ella, que reproduce de la manera más exacta sus características. La muestra cualitativa es no probabilística, la elección de ella depende del criterio del investigador. Exige conocimiento del universo ya que el investigador selecciona intencionalmente las unidades de estudio. (p.54)

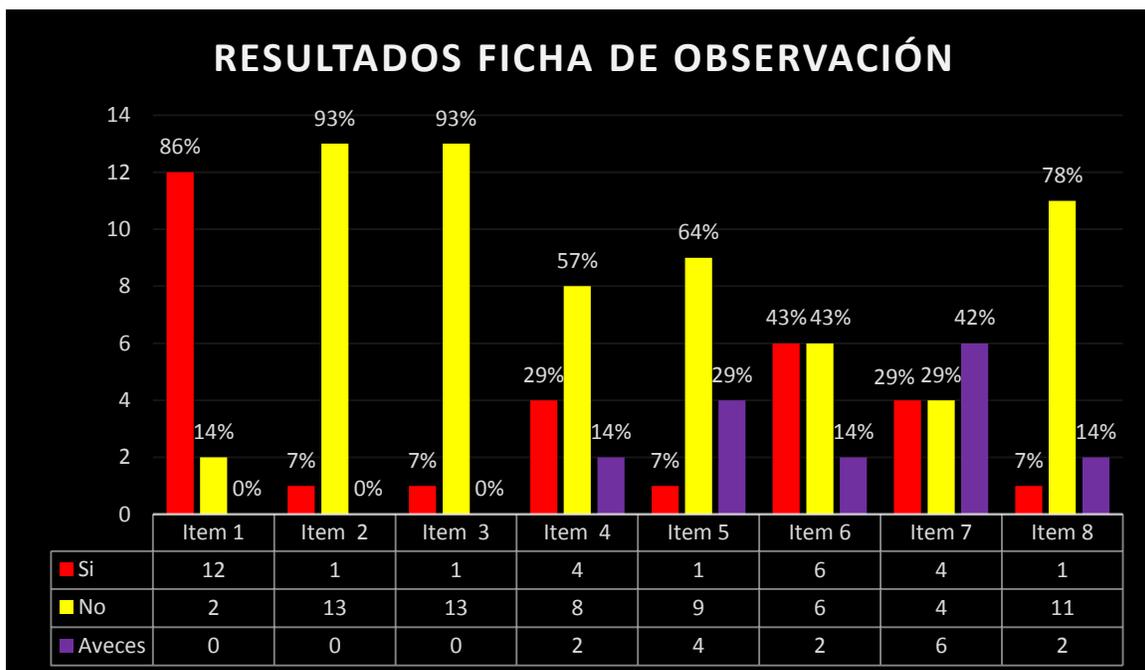
Es de gran importancia recalcar el papel que desempeñaran las personas que inicialmente se tomaron como referente para la presente investigación, debido a su trayectoria en el deporte departamental y municipal y sus conocimientos facilitarán la aplicación de las técnicas escogidas anteriormente y sus respectivos instrumentos, debido a esto se plantea una muestra por conveniencia, al respecto Battaglia, (2008) define que “estas muestras están formadas por los casos disponibles a los cuales tenemos acceso”(citado por Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 390).

7 ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación, se mostrarán los resultados de la aplicación de los instrumentos de la recolección de la información que permita analizar las políticas públicas en el marco de los XX juegos nacionales de Ibagué, Tolima 2015 y su relación con el estado actual de los escenarios deportivos.

7.1 ANÁLISIS DE GUÍA DE OBSERVACIÓN.

Figura 1. Resultados ficha de observación



Fuente: El autor

En el primer ítem que corresponde al enunciado. Los presidentes, entrenadores y deportistas muestran interés por participar en la consolidación de las políticas públicas del deporte. Arroja los siguientes resultados: un 86% de los participantes si demostraron interés y disposición por contribuir en la consolidación de las políticas públicas, puesto que muy amablemente la mayoría de los participantes brindaron un momento de sus

actividades, para compartir sus experiencias y sus opiniones, un 14% no mostro mucho interés por participar, debido a las situaciones y condiciones en que se encuentran.

De otro lado, en el segundo ítem se encuentra el enunciado. La liga trabaja en su escenario habitual, en este ítem se puede evidenciar unas de las situaciones más contundentes de la presente investigación puesto que, un 93% de las ligas que se visitaron se encuentran desarrollando sus actividades deportivas por fuera de sus escenarios habituales, y esto debido a la problemática que suscitó el incumplimiento en la entrega y ejecución de los escenarios deportivos planificados, puesto que, para lograr continuar con sus procesos formativos, tuvieron que buscar obligatoriamente escenarios alternos, un 1% se encuentra en su escenario habitual luego de largas luchas jurídicas y burocráticas.

En el ítem tres, encontramos el siguiente enunciado: El escenario cuenta con las especificaciones técnicas requeridas para la práctica de la disciplina deportiva. Nuevamente se evidencia una contundencia, puesto que el 93% no está desarrollando sus prácticas deportivas en escenarios con las especificaciones técnicas requeridas para un óptimo desempeño de sus entrenamientos deportivos. Un 1% si tienen las especificaciones técnicas, pero se encuentran en un estado muy regular.

El ítem cuatro, que corresponde al enunciado, cuenta con los elementos necesarios para el óptimo desarrollo de los entrenamientos. Arrojo que un 57% no cuentan con los elementos necesarios para sus prácticas deportivas, eso obedece a varias razones, una de ellas es que no les han otorgado todos los elementos necesarios, otros virtualmente si las tienen, pero se encuentran en bodegas por la falta del espacio. El 29% si cuenta con los elementos necesarios y un 14% tienen algunos elementos, pero no los suficientes para un eficaz desarrollo de sus entrenamientos.

De otro lado, en el quinto ítem se encuentra el enunciado. En términos de infraestructura ¿el escenario cuenta con buenas condiciones de seguridad?, en un 64% se evidencia que no cuentan con las condiciones de seguridad, primero por el estado de algunos de los escenarios que se están utilizando para los entrenamientos, en cuanto a su estado

estructural, por el poco espacio se puede generar un accidente por el hacinamiento, por la falta de ventilación, por la falta de rutas de evacuación, entre otros. Un 29% puede representar algún tipo de inseguridad, por no contar con las especificaciones técnicas y por la falta de mantenimiento, un 7% no representa condiciones de inseguridad.

El sexto ítem corresponde al enunciado, Cuentan con vestidores, baños, buena iluminación, servicios públicos, buenas condiciones de accesibilidad. Un 43% si cuenta con estas exigencias necesarias para un óptimo desempeño de sus procesos deportivos, un 43% no cuenta con la mayoría de estas condiciones debido a un inadecuado escenario deportivo, un 14% cuenta con algunas de estas condiciones, pero se encuentran en muy mal estado.

Por otra parte, en el ítem siete. Se evidencia el manejo de los conceptos por parte del presidente, entrenadores y deportistas. Un 42% en algunas preguntas se evidencio un manejo de los conceptos, pero en otras preguntas se alejaban por completo del sentido de los conceptos, un 29% si manejaba con mucha claridad y determinación los conceptos necesarios para las diferentes actividades, un 29% no manejaba conceptos y se evidencio una falta de capacitación y coherencia con los temas en cuestión.

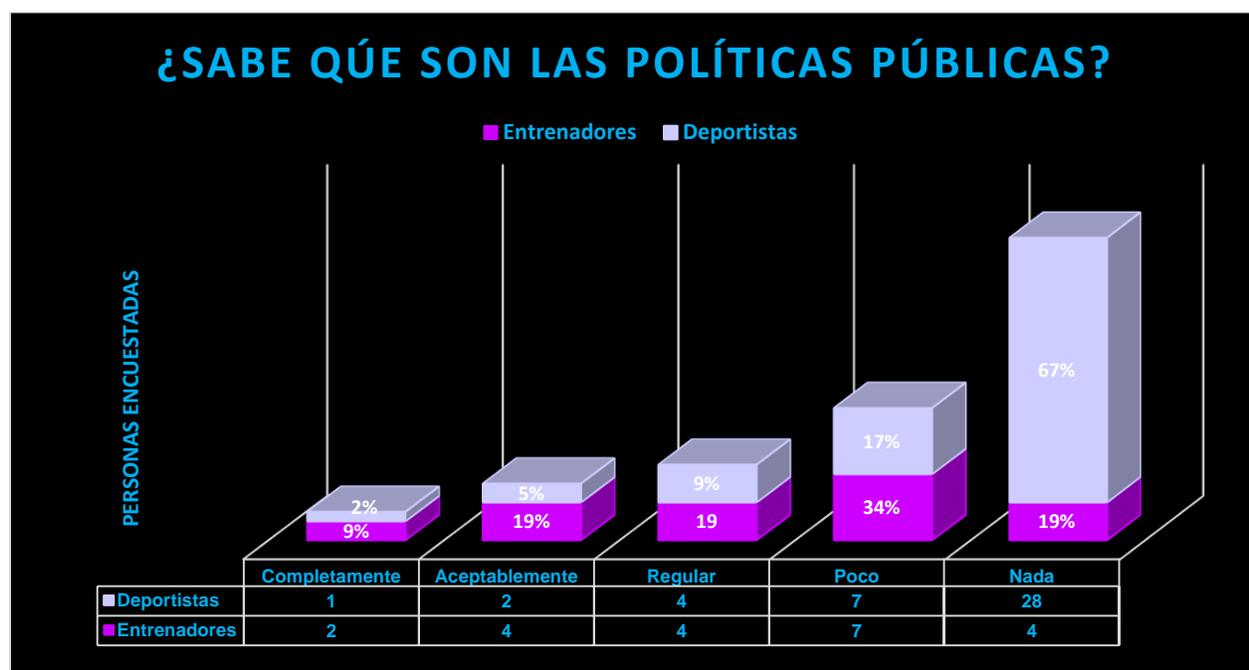
En el último ítem, Es coherente lo que se plantea en las normas y las políticas públicas, con la realidad observada. En un 78% se evidencia una desarticulación de la realidad observada y percibida con lo que se establece en la normatividad vigente en relación con las obligaciones del estado, y las políticas públicas del deporte definidas por los diferentes estamentos del estado, puesto que se evidencia una pésima gestión pública y un incumplimiento total en lo establecido en la carta magna de los XX juegos nacionales 2015, en la cual se establecieron unas garantías organizacionales en términos de vigilancia y control, las cuales no se realizaron efectivamente y es por esto el resultado de este fenómeno social.

También, se encuentra que un 14% intentó cumplir con lo establecido, puesto que en la actualidad las administraciones departamentales y municipales intentan cumplir con

aspectos de funcionalidad, en un 7% si existe una coherencia, puesto que se están haciendo algunos esfuerzos por garantizar un derecho constitucional como es el derecho al deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, a través de intentar garantizar así sea a medias este derecho, contratando escenarios alternos y garantizando los entrenadores.

7.2 ANÁLISIS DE CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN A ENTRENADORES Y DEPORTISTAS.

Figura 2. Resultado de la pregunta 1.



Fuente: El autor

El 9% de los 21 entrenadores y el 2% de los 42 deportistas saben completamente qué son las políticas públicas, el 19% de los entrenadores y el 5% de los deportistas dieron como resultado aceptablemente, por otro lado, el 19% de los entrenadores y 9% de los deportistas su respuesta fue regular, el resultado del 34% de los entrenadores y el 17% de los deportistas es poco y el 19% de los entrenadores y el 67% de los deportistas nada. Dados los resultados se evidencia que gran parte de la población encuestada, tiene muy pocos conocimientos sobre lo que son las políticas públicas.

Figura 3. Resultados de la pregunta 2.



Fuente: El autor

Uno de los 21 entrenadores que corresponde al 5% si sabe completamente que existen políticas públicas para el deporte en la ciudad de Ibagué, el 10% de los entrenadores aceptablemente, el 10% de los entrenadores como el 5% de los deportistas regular, por otra parte, está el 42% de entrenadores y un 19% de los deportistas que consideran poco, y por ultimo tenemos un 33% de los entrenadores y un 76% de los deportistas no tienen nada de conocimiento si en la ciudad de Ibagué existen políticas públicas para el deporte. De acuerdo a los resultados se deduce que la mayoría de los encuestados no conocen si en la ciudad de Ibagué existen políticas públicas para el deporte.

Figura 4. Resultados de la pregunta 3.



Fuente: El autor

El 10% de los entrenadores consideran aceptablemente que las normas cumplen a cabalidad con lo estipulado, el 5% de entrenadores regular, además el 52% de los entrenadores y el 17% de los deportistas creen que poco se cumplen, como también un 33% de entrenadores más el 83% de los deportistas contestaron que las normas nada cumplen con lo que se encuentra allí estipulado. Con estos resultados se ratifica que la población encuestada tanto entrenadores y deportistas mostraron su inconformidad en cuanto al incumplimiento de las normas para el deporte.

Figura 5. Resultados de la pregunta 4



Fuente: El autor

Dos entrenadores que equivalen al 10% más el 5% de los deportistas respondieron que los escenarios deportivos, poco se encuentran en óptimas condiciones y con una mayoría del 90% de entrenadores y 95% de los deportistas consideran que nada de estos escenarios se encuentran en buen estado. Dadas estas estadísticas se puede determinar que hay una situación en la actualidad que aqueja a una comunidad de gran manera debido al mal estado que se encuentran estos espacios deportivos.

Figura 6. Resultados de la pregunta 5.



Fuente: El autor

De acuerdo a la pregunta planteada el 19% de entrenadores y 5% de los deportistas consideran aceptablemente, el 57% de entrenadores y 71% de los deportistas regular, con un 19% de entrenadores y 19% deportistas poco, y con un mínimo porcentaje para la última opción de respuesta con 5% entrenadores y 5% de los deportistas, se observa que regularmente éstos escenarios deportivos cuentan con los equipos y elementos requeridos para ofrecer un óptimo servicio a quienes lo practican.

Figura 7. Resultados de la pregunta 6.



Fuente: El autor

Con un 10% de los entrenadores la instalación deportiva regularmente cuenta con las dimensiones adecuadas para la buena práctica del deporte, por otro lado, está un 14% de entrenadores y un 12% de los deportistas con poco adecuadas y por ultimo con un porcentaje significativo de un 76% entrenadores y 88% deportistas resuelve que nada de las instalaciones cuentan con las dimensiones adecuadas para la buena práctica del deporte.

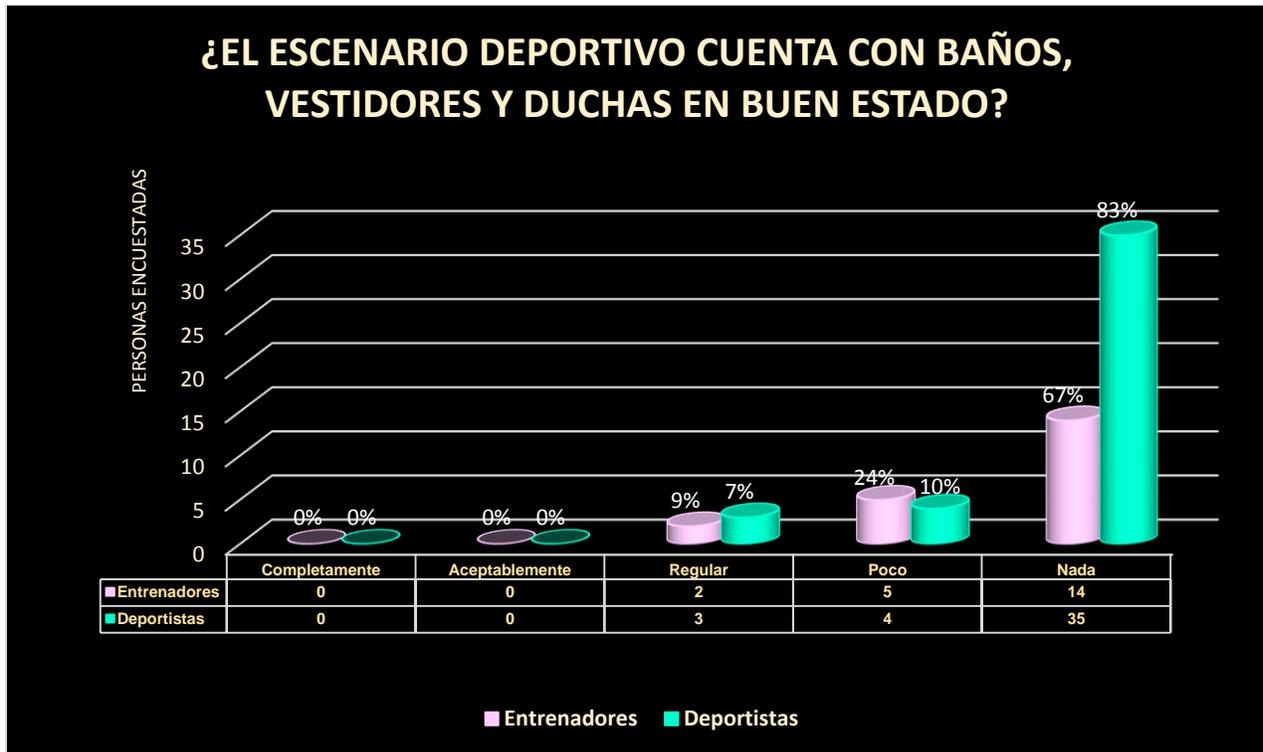
Figura 8. Resultados de la pregunta 7.



Fuente: El autor

Con un 10% los entrenadores calificaron de aceptablemente que los escenarios cuenten con todos los servicios adecuados para el desarrollo de las practicas deportivas, el 5% de entrenadores y 10% de los deportistas dieron su calificación como regular, el 23% de entrenadores y 21% de deportistas poco, y por ultimo con un 62% de los entrenadores junto con un 69% de los deportistas dieron su respuesta al ítem nada. Estas respuestas nos muestran una vez más la problemática que existe y que de allí nació la idea de realizar el presente proyecto de investigación.

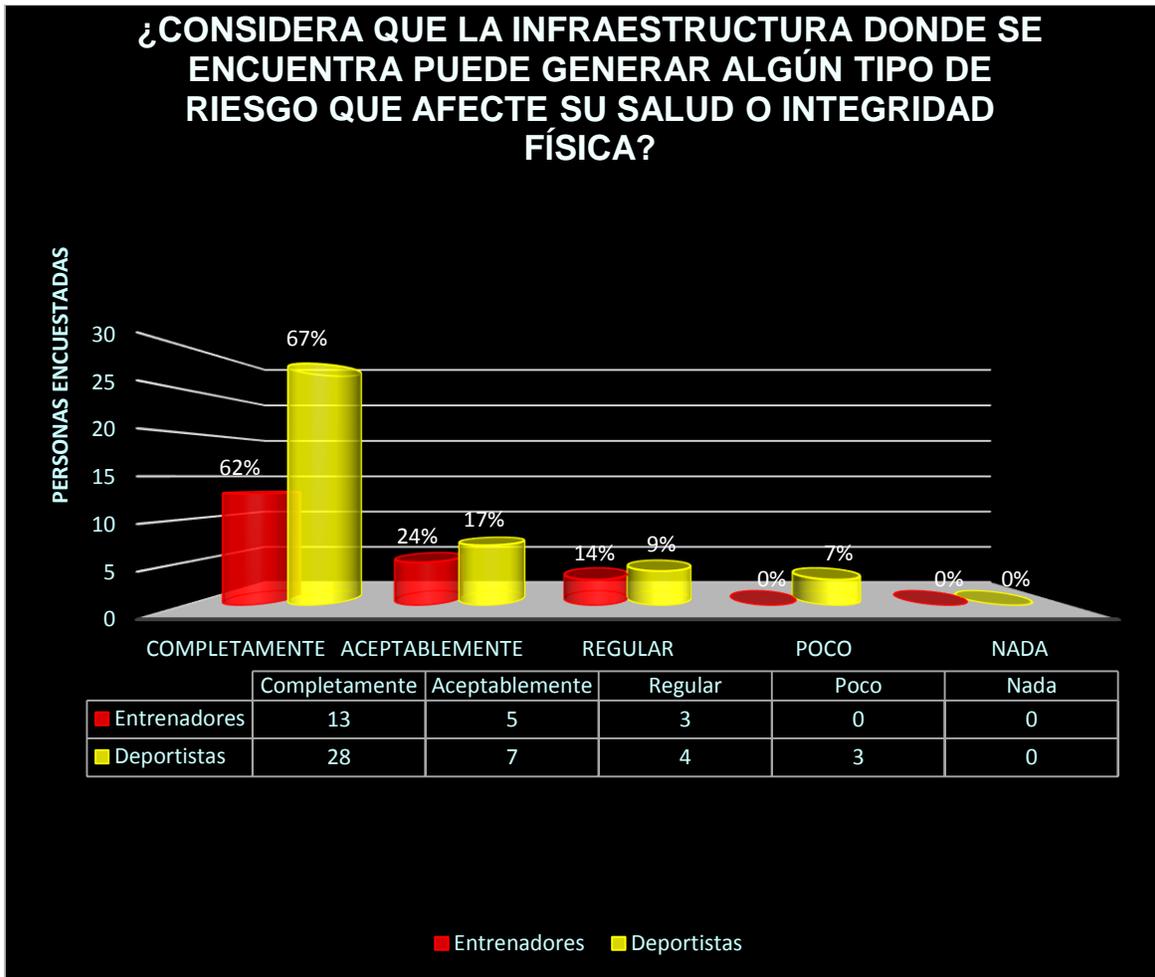
Figura 9. Resultados de la pregunta 8.



Fuente: El autor

Como respuesta a la pregunta planteada, los entrenadores con un 9% y deportistas 7% calificaron de regular el estado de baños, vestidores y duchas de los escenarios deportivos, de este porcentaje se paso a un 24% por parte de entrenadores y 10% deportistas poco, y sin modificaciones de resultado en el último ítem se obtiene un 67% de entrenadores y un 83% de deportistas, que consideran que nada se encuentra en buen estado.

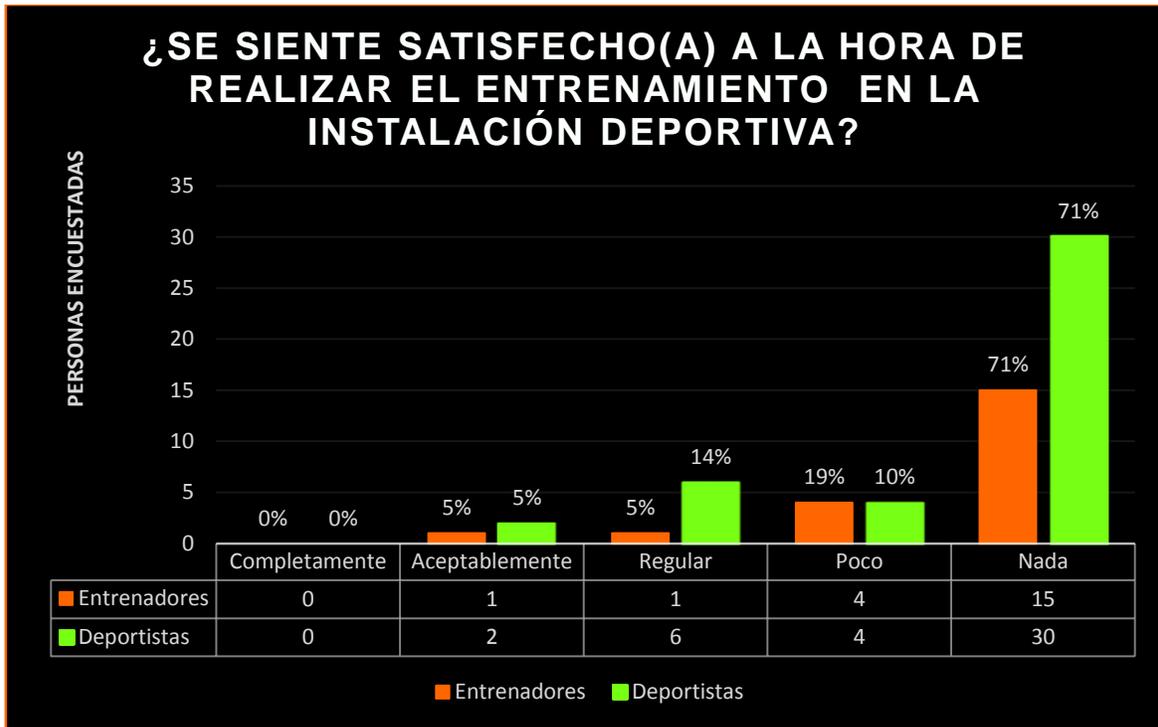
Figura 10. Resultados de la pregunta 9.



Fuente: El autor

Con un 62% de los entrenadores y 67% de los deportistas dieron su calificativo a completamente, el 24% entrenadores y 17% los deportistas respondieron aceptablemente, con un 14% los entrenadores y 9% los deportistas regular y un 7% los deportistas poco. Con estos resultados se deduce lo preocupante del daño que puede generar el mal estado de estos escenarios ya que puede afectar la salud y la integridad física de las personas que hacen parte de estos espacios.

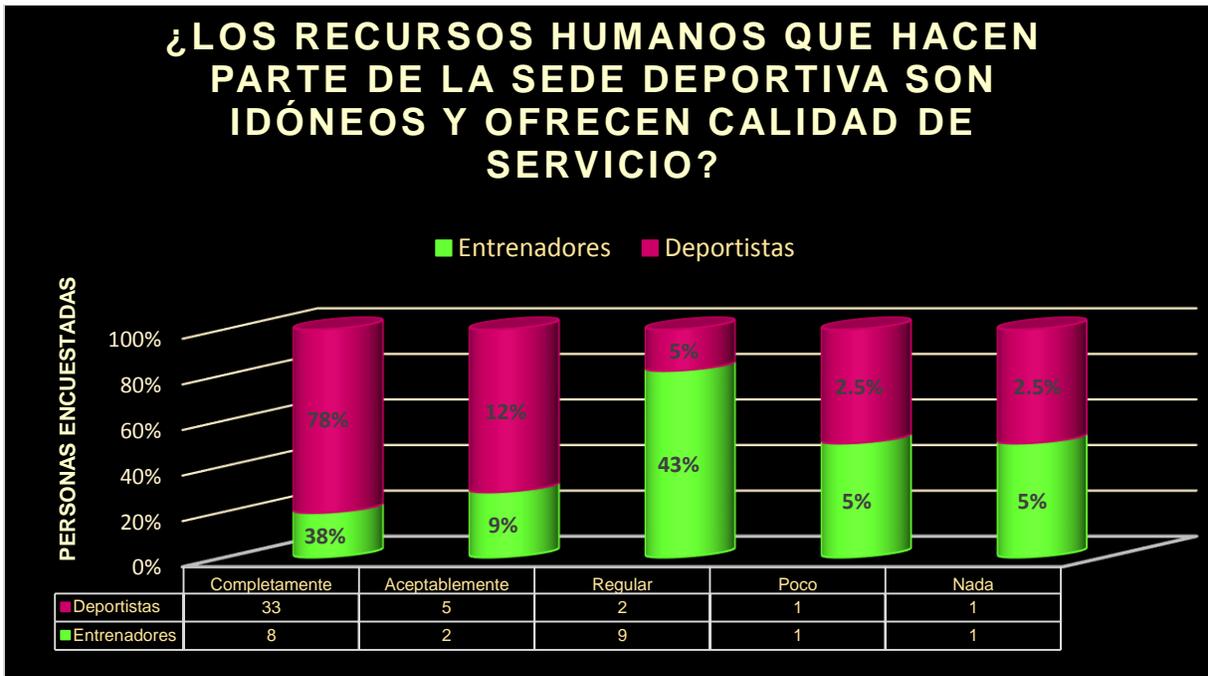
Figura 11. Resultados de la pregunta 10.



Fuente: El autor

Según la gráfica se puede evidenciar que la mayoría de los encuestados, entrenadores y deportistas se sienten insatisfechos a la hora de realizar el entrenamiento en las instalaciones deportivas correspondientes, debido a las malas condiciones en las que se encuentran estos escenarios.

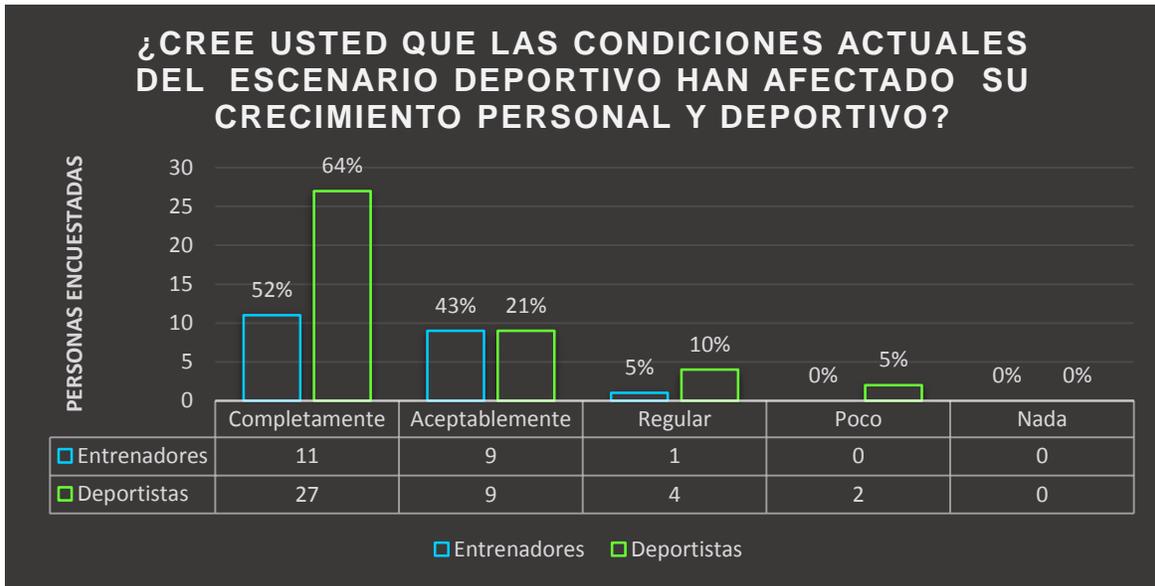
Figura 12. Resultados de la pregunta 11.



Fuente: El autor

De acuerdo a los resultados, se percibe que gran porcentaje de los encuestados consideran que los recursos humanos que hacen parte de la sede deportiva son completamente idóneos y ofrecen calidad de servicio, y por otro lado se observa un porcentaje mínimo no favorable.

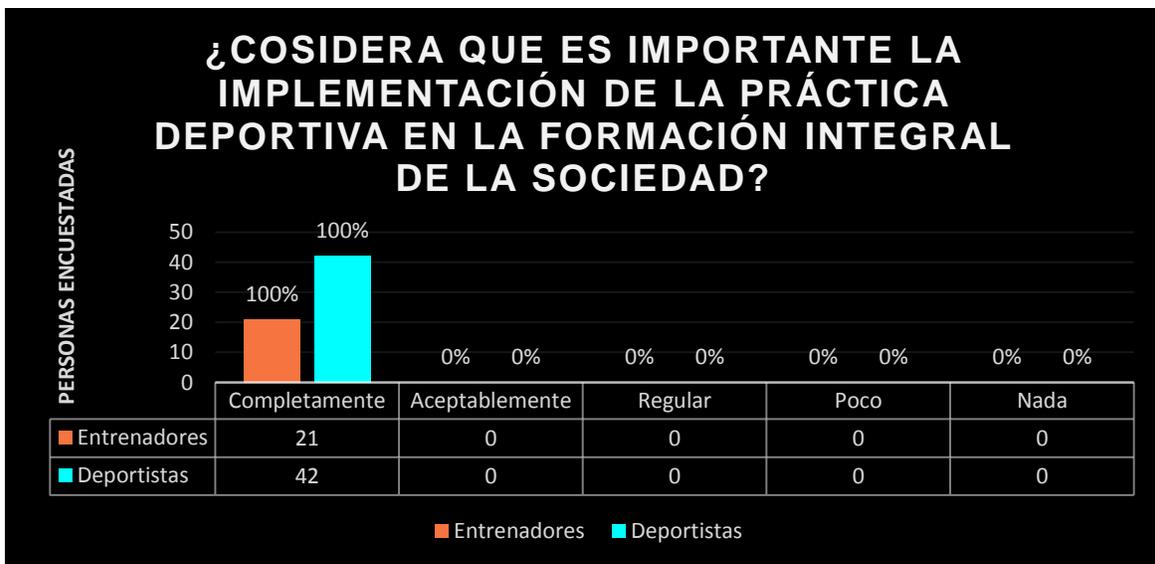
Figura 13. Resultados de la pregunta 12.



Fuente: El autor

Además, se puede notar que, debido al estado actual de los escenarios deportivos, la mayoría de los entrenadores y deportistas se han visto afectados en su crecimiento personal y deportivo.

Figura 14. Resultados de la pregunta 13.

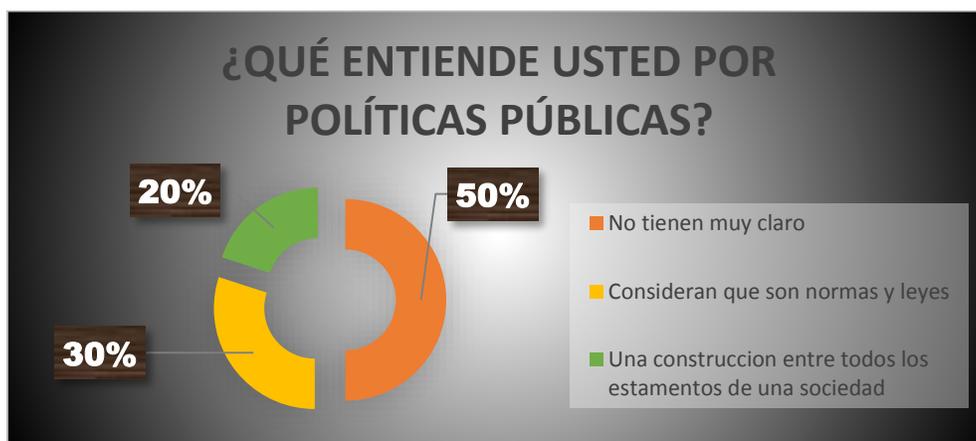


Fuente: El autor

En este ítem, el 100% de los entrenadores y deportistas encuestados coinciden en que el deporte es un pilar para la formación integral de la sociedad, puesto que lo consideran como factor fundamental en la construcción social e individual.

7.3 ANÁLISIS DE ENTREVISTA A PRESIDENTES DE LIGA

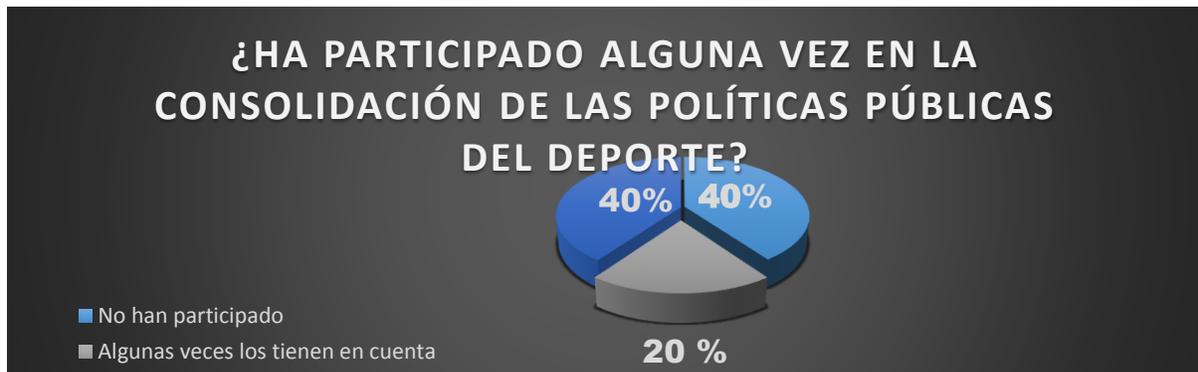
Figura 15. Análisis de la pregunta 1 de la entrevista a presidentes de liga.



Fuente: El autor

El 50% de los entrevistados, no tienen muy claro qué son de políticas públicas, el 30 % consideran que las políticas públicas son las normas y leyes definidas a nivel internacional, nacional y local en relación con la reglamentación de la actividad física, deporte, recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, un 20% aseguran que las políticas públicas son definidas por el estado a través de Coldeportes nacional, con la participación de la ciudadanía en general.

Figura 16. Análisis de la pregunta 2 de la entrevista a presidentes de liga



Fuente: El autor

El 40% de los presidentes de liga entrevistados manifiestan, no haber participado en ninguna toma de decisión trascendental en cuanto a la consolidación de las políticas públicas, el 40% no cuenta con una claridad en cuanto a la manera en que la ciudadanía puede ser partícipe de las tomas de decisiones trascendentales para el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, el 20% de los entrevistados manifestaron alguna vez haber participado en congresos técnicos y foros correspondientes a la consolidación de políticas públicas del deporte.

Figura 17. Análisis de la pregunta 3 de la entrevista a presidentes de liga.

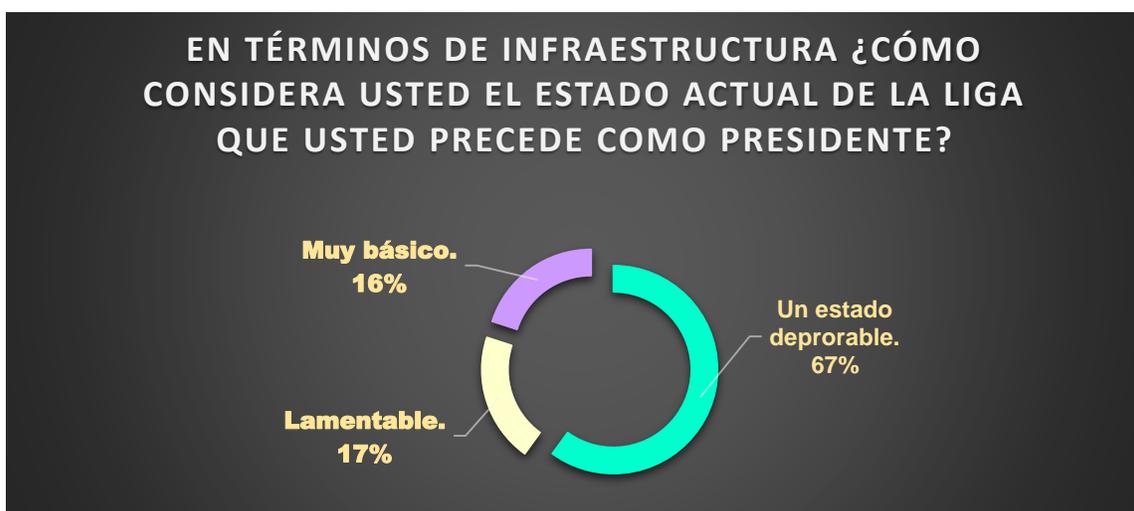


Fuente: El autor

El 60% de los entrevistados consideran que no son coherentes las políticas públicas en el marco de los XX juegos nacionales de Ibagué, Tolima 2015 con la realidad actual de los escenarios deportivos, puesto que se sienten abandonados por el estado y en general por la apatía que tiene la ciudadanía Ibaguereña con su realidad, sienten que se encuentran solos en esta problemática, y lo peor no ven luces que indiquen un cambio sustancial de su realidad.

Por otra parte, el 30% de los entrevistados no tienen claridad y suficientes argumentos que le permitan saber cuáles fueron las políticas públicas, definidas en el marco de los juegos nacionales 2015. El 10% manifiestan un no rotundo, como respuesta.

Figura 18. Análisis de la pregunta 4 de la entrevista a presidentes de liga.



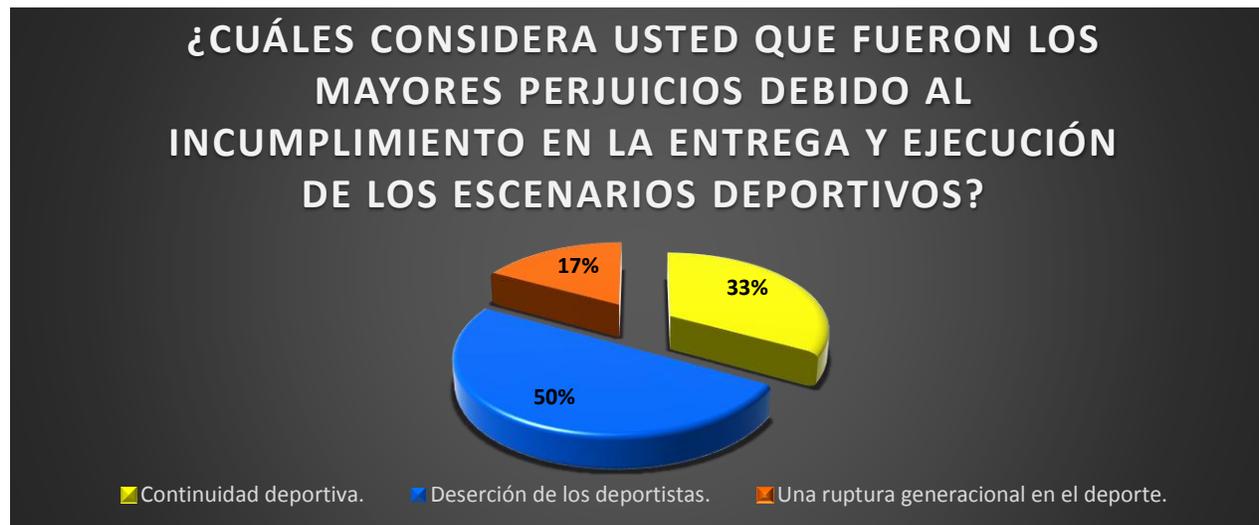
Fuente: El autor

Un 67% de los entrevistados, catalogan como deplorable el estado actual de sus espacios originales de trabajo; manifiestan su inconformismo frente a la situación que afrontan para poder desarrollar sus prácticas deportivas debido a la falta del escenario, puesto que la inmensa mayoría de los entrevistados, se encuentran entrenando en escenarios alternos que no cumplen con las especificaciones técnicas necesarias para el normal funcionamiento de sus entrenamientos cotidianos, además de un sin número de problemáticas que afrontan día tras día como lo son: el hacinamiento, la falta de una

buena iluminación, de una adecuada ventilación y en general unas condiciones dignas en las cuales se puedan desempeñar.

Por otra parte, un 17% de los entrevistados consideran que las condiciones son muy básicas y un 16% argumentan un estado lamentable, debido a las condiciones en las cuales se están desempeñando. Pero que a pesar de todas estas dificultades no bajan la guardia en la consecución de sus objetivos, y afrontan esta realidad con mucha entereza y gallardía, motivados siempre por sus deportistas, y por tratar de conservar algo de esos procesos interrumpidos por condiciones ajenas al deporte.

Figura 19. Análisis de la pregunta 5 de la entrevista a presidentes de liga.



Fuente: El autor

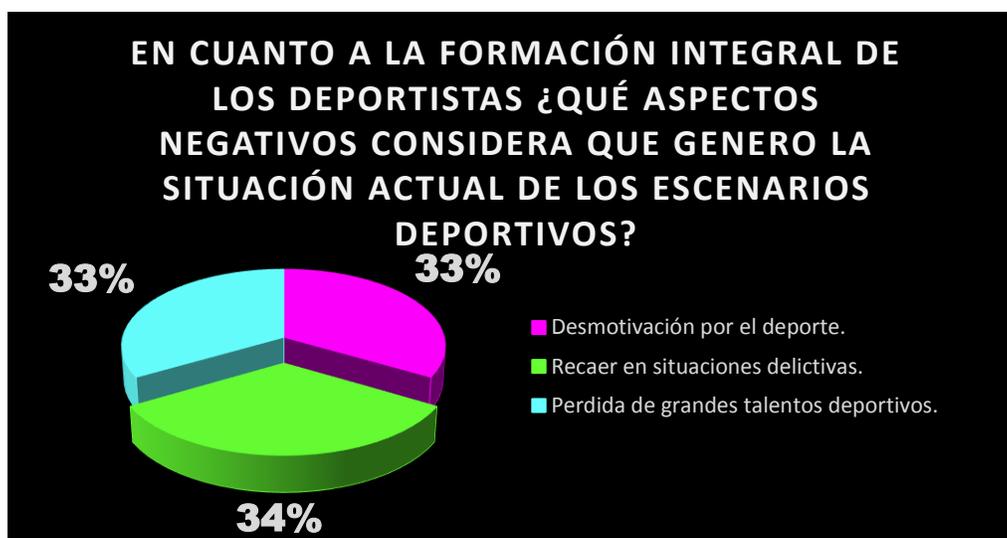
El 50 % manifiesta que hubo una deserción masiva de deportistas, puesto que no se contaba con escenarios en un primer momento y los de grandes logros deportivos migraron hacia otras ligas a nivel nacional, en otros casos cambiaron de disciplina deportiva y en su inmensa mayoría no continuaron con sus prácticas deportivas.

Se evidencia, como reiteradamente manifiestan con un 33% el perjuicio ocasionado por la ruptura de los procesos deportivos, que con tanta entrega y dedicación se estaban desarrollando en las diferentes disciplinas deportivas, y debido a la problemática

generada por el incumplimiento en la entrega y ejecución de los escenarios deportivos programados para los juegos nacionales Ibagué 2015, no se pudo continuar ni siquiera en los antiguos escenarios con que contaba la ciudadanía tolimense.

El 17% consideran que el mayor perjuicio ocasionado por este fenómeno social es la ruptura generacional en la cual se venía trabajando por años, y que de un momento a otro todo este esfuerzo se perdió junto con los sueños de cientos de deportistas tolimenses.

Figura 20. Análisis de la pregunta 6 de la entrevista a presidentes de liga.



Fuente: El autor

En la parte de formación integral de los deportistas consideran que las mayores consecuencias negativas se encuentran: con 33% la desmotivación generada por la falta de su escenario deportivo original y por las condiciones de su escenario alterno actual, que no cuenta con las garantías plenas para su proceso de formación deportiva. Por otra parte, un 34% consideran que se perdieron talentos naturales con que contaban en sus filas, y que, desmotivados por esta situación, se alejaron del mundo del deporte.

De la misma manera, un 33% manifiesta que dicha desmotivación y consecuencia de toda esta problemática muchos fueron a parar en las manos de la ilegalidad, de los vicios, del sedentarismo y a malos hábitos de vida.

Figura 21. Análisis de la pregunta 7 de la entrevista a presidentes de liga.



Fuente: El autor

Un 67% consideran que existe una disminución en la cantidad de entrenadores y monitores de liga, a raíz de la problemática suscitada por el estado actual de los escenarios deportivos que en una mayor proporción se encuentran clausurados y los que están en pie, no cuentan con condiciones dignas para desarrollar los diferentes procesos deportivos, esta problemática ha generado una deserción considerable de deportistas, que a su vez repercute sobre la contratación del personal profesional de las diferentes ligas.

Un 17% manifiestan sentir incertidumbre en términos de su estabilidad laboral debido a lo anteriormente expuesto. Por otro lado, encontramos un 16 % que plantean de las actuales administraciones tanto como departamental como municipal si muestran la voluntad política de querer sostener los procesos de contratación del personal y brindar a su vez algunas garantías para el desarrollo de los diferentes procesos deportivos de las ligas.

8 CONCLUSIONES

Una de las primeras conclusiones a las que llega el presente trabajo de investigación, es que gran parte de la comunidad deportiva no saben que son las políticas públicas del deporte, y peor aún, no conocen los mecanismos de consolidación de las mismas, puesto que jamás han recibido algún tipo de capacitación en gerencia deportiva o líneas a fines a esta. Se evidencia que en muy pocas ocasiones se les ha tenido en cuenta para la consolidación de las mismas, y que muy por el contrario las políticas públicas han sido diseñadas en los escritorios de los diferentes entes gubernamentales, alejados de las realidades y necesidades sociales de las comunidades deportivas.

Por lo tanto, se evidencia una incoherencia entre lo que se define en los planes de desarrollo a nivel nacional, departamental y municipal en materia de política pública del deporte, con la realidad observada y la realidad percibida por quienes realmente hacen parte de la cotidianidad del deporte tolimense, puesto que en las diferentes disposiciones legales y políticas se reconoce el derecho constitucional al goce de todas las manifestaciones deportivas, ejemplo de esto, lo establecido por Coldeportes Nacional como ente rector del deporte en Colombia y quien reconoce que los juegos nacionales son un motor de desarrollo para las ciudades y los municipios que albergan la realización de las justas, y quien en este caso no garantizó las condiciones de vigilancia y control establecidas dentro de la carta magna emitida para la celebración de esta versión de los juegos nacionales.

En segundo lugar, se pudo evidenciar el estado actual de los escenarios deportivos, a través de la observación, las encuestas de percepción, las entrevistas, las diferentes visitas y aportes periodísticos, que ratifican el estado deplorable en el que se encuentran muchas de estas instalaciones, y que han obligado a las diferentes ligas a utilizar escenarios alternos, que no cuentan con las especificaciones técnicas requeridas, para el normal desarrollo de sus procesos deportivos.

Por lo tanto, este fenómeno social generó una deserción sin precedentes de deportistas que por años llevaban un proceso de formación, y que además de esto encontraban en el deporte una posibilidad real de escape a todas las problemáticas sociales que se encuentran en sus entornos cotidianos como lo son: problemas intrafamiliares, conductas delictivas, drogadicción entre otros, y que al enfrentarse con esta ruptura de su formación deportiva, muchos de ellos migraron a otras ligas a nivel nacional, y de otros no se sabe que rumbo tomaron, constituyéndose esto en una de las situaciones más contundentes que tuvo que afrontar el deporte tolimense y la ciudadanía ibaguereña en general a consecuencia de este fenómeno social.

No obstante, es de admirar la entrega con que se enfrentan a esa realidad no tan alentadora ni tan prometedora, que representa el estado actual de los escenarios deportivos, pero que a pesar de toda esta problemática han logrado muchas de las ligas sostenerse y sobretodo han alcanzado logros deportivos a nivel nacional e internacional. Por consiguiente, se evidencia que existe una desarticulación con lo que se plantea en las políticas públicas del deporte a nivel nacional, departamental y municipal, puesto que las mismas establecen el deporte como un motor de integración social, y como un vehículo fundamental para la convivencia y la paz, que parte desde la formación integral de los individuos.

Por último, en el análisis documental, se hallaron investigaciones periodísticas que permitieron evidenciar e interpretar que la corrupción es un detonante trascendental, en la situación que aqueja al deporte tolimense, puesto que hay pruebas contundentes en estas investigaciones periodísticas que demostrarían la participación de varias personas en el desfaldo del presupuesto destinado para la construcción y adecuación de los diferentes escenarios deportivos para la celebración de los XX juegos nacionales en la capital musical de Colombia en el año 2015, y que a la fecha ya se han realizado capturas de los presuntos responsables.

RECOMENDACIONES

Los presidentes de liga, entrenadores y en general toda la comunidad deportiva, deben trabajar mancomunadamente para lograr que las comunidades conozcan la realidad que se vive al interior de las diferentes ligas, que en su inmensa mayoría han sido afectadas por las malas decisiones burocráticas, causantes de la hecatombe en la que hoy por hoy está sumido el deporte tolimense. Es urgente que tomen medidas en pro de salvaguardar lo poco que queda de las diferentes ligas del departamento del Tolima.

Se debe convocar a la ciudadanía ibaguereña y en general a todas las comunidades que conforman el departamento del Tolima, para que se realicen acciones contundentes en pro de garantizar a las actuales y futuras generaciones de deportistas, las garantías constitucionales del acceso al deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, como motores estratégicos en la formación integral del ser humano. Es por esto que, a través del diálogo permanente, con una efectiva veeduría a los procesos de gestión pública, que vayan de la mano con las comunidades y movimientos sociales de carácter estatal o con la participación activa de las iniciativas privadas, solo así se garantizará una verdadera construcción social, encaminada a subsanar el enorme costo que tuvo que pagar la comunidad a causa de la ignominia de las clases dirigentes.

A los estamentos de orden nacional, regional y local, se les hace un llamado para que involucren a las comunidades de manera efectiva en la consolidación de las políticas públicas del deporte, puesto que son estas, una construcción eficiente, mediada por una comunicación efectiva entre el estado y la ciudadanía; si y solo así se podrá garantizar, un pleno desarrollo armónico y progresivo, encaminado a la consecución de objetivos comunes, que logren resolver de manera efectiva las situaciones que aquejan a una comunidad.

DISEÑO DE UNA PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE, PARA EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, TOLIMA

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El diseño de la presente propuesta de política pública del deporte, para el municipio de Ibagué Tolima, nace del trabajo de investigación denominado “políticas públicas en el marco de los xx juegos nacionales en la ciudad de Ibagué, Tolima 2015, y su relación con el estado actual de los escenarios deportivos”.

Teniendo en cuenta, los análisis de resultados, las conclusiones y las recomendaciones que se desprenden de este proyecto de investigación, permiten precisar diferentes aspectos relacionados con el estado actual de los escenarios deportivos de la ciudad de Ibagué, Tolima, y que favorecen diseñar unas propuestas en cuanto a las políticas públicas del deporte, que contemplen las necesidades reales de las diferentes ligas y demás factores que intervienen en las dinámicas del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en la ciudad.

Como primera medida es importante reconocer que las políticas públicas son el puente visible entre la ciudadanía y el estado y, permiten una relación basada en una comunicación efectiva que posibiliten la interacción entre los diferentes estamentos constitutivos de una sociedad democrática, pluricultural y multiétnica, facilitando con esto una solución armónica de las problemáticas socioculturales, económicas y políticas de contextos determinados (Torres y Santander, 2013).

Para el diseño de políticas públicas del deporte, se deben tener en cuenta los diferentes lineamientos en cuanto a normatividades internacionales y nacionales que contribuyan en el reconocimiento de la educación física, la actividad física, el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, como factores que favorecen el desarrollo integral de los individuos.

Se considera importante, que tanto los entes gubernamentales, los dirigentes políticos, los directivos del deporte, los entrenadores, los deportistas y en general toda la ciudadanía, tengan conocimiento de las diferentes actividades que componen la conformación de las reglamentaciones y sepan las diferentes formas de participación ciudadana en la conformación de las organizaciones estatales, y además comprendan la manera democrática de participación en la toma de decisiones trascendentales, en la construcción de tejido social.

Por lo tanto, se deben centrar en acciones que puedan ser aplicables, medibles y cuantificables, que sean coherentes con las realidades sociales, que permitan realizar un seguimiento por parte de todas las comunidades involucradas.

Además, las políticas públicas del deporte, deben garantizar los derechos fundamentales de todas las comunidades, derechos universalmente reconocidos, y a los cuales Colombia se ha comprometido a través de su participación en los diferentes tratados y convenios internacionales, entre los que encontramos por ejemplo, la Carta Internacional de Educación Física y el Deporte, la Carta Olímpica y el tratado de Berlín, entre otros, y en los cuales se hace el reconocimiento de la educación física, la actividad física, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre como factores inherentes al desarrollo integral de los seres humanos.

Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015) en la Carta Internacional de Educación Física y el Deporte define:

Todo ser humano tiene el derecho fundamental de acceder a la educación física, la actividad física y el deporte sin discriminación alguna, ya esté ésta basada en criterios étnicos, el sexo, la orientación sexual, el idioma, la religión, la opinión política o de cualquier otra índole, el origen nacional o social, la posición económica o cualquier otro factor. (UNESCO, 2015, p.2)

Por otra parte, en Colombia a partir del reconocimiento que se le hace a la educación física, la actividad física, el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre a nivel mundial, propende por el diseño de leyes y decretos encaminados a este reconocimiento, por esto se establece como eje central de las diferentes disposiciones legales, lo estipulado en la Constitución Política de Colombia de 1991, en la cual en su artículo 52 reconoce lo siguiente:

El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas (Constitución, 1991, p.22).

De igual forma, en 1995 se crea la ley general del deporte, en la cual se conforma el Sistema Nacional del Deporte, que tiene como prioridad organizar en Colombia todo el andamiaje necesario para garantizar este derecho constitucionalmente reconocido, dirigir las organizaciones deportivas a nivel nacional, departamental y municipal que giran en torno a la práctica del deporte. De la misma manera, en esta ley también se hace un reconocimiento a la actividad física, el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, como aspectos fundamentales en el desarrollo integral de los individuos, y establece en su artículo 47 lo siguiente:

El Sistema Nacional del Deporte tiene como objetivo generar y brindar a la comunidad oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, como contribución al desarrollo integral

del individuo y a la creación de una cultura física para el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos. (Coldeportes, 2000, p.25)

Por otra parte, está el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre Coldeportes, como ente rector del deporte en Colombia, y encargado de dirigir y coordinar planes, proyectos y programas, encaminados al bienestar de todos los colombianos, a través del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, que generen un impacto en salud física y emocional de los individuos.

No obstante, a nivel internacional y nacional se reconoce el sin número de beneficios que conlleva la práctica de la actividad física, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, entre los que se encuentra el mejoramiento de las relaciones interpersonales y la mitigación en las conductas delictivas. Además, los jóvenes encuentran en la práctica deportiva un refugio para escapar de las problemáticas sociales a las cuales se deben enfrentar a diario, en un mundo donde lo ilegal se encuentra a la vuelta de la esquina, como lo son los problemas de drogadicción, la prostitución, el hurto y el pandillismo entre muchas otras situaciones a las cuales los jóvenes deben de enfrentarse con mucha frecuencia.

Es entonces, cuando se evidencia el papel trascendental que juega la práctica del deporte, que no solo les brinda la posibilidad de un mundo de legalidad, sino que además de sus múltiples beneficios pueden encontrar la posibilidad de transformar sus vidas desde la profesionalización de sus carreras deportivas y de esta forma contribuir de manera efectiva en la consecución de logros a nivel nacional y personal.

La importancia que posee la práctica de la actividad física y el deporte en el mejoramiento de la calidad de vida, y el reconocimiento que se le brinda por parte de la Organización Mundial de la Salud entorno a la prevención de enfermedades cardiovasculares, diabetes, e inclusive en enfermedades como el cáncer y el estrés, que con el ritmo de vida que se imponen en las sociedades modernas y sumado a esto los malos

hábitos alimenticios, mas condiciones de sedentarismo conllevan al deterioro progresivo de la salud humana.

Es por esto, que se deben promover por parte de los gobiernos y partiendo fundamentalmente desde la academia en los niveles de preescolar hasta los niveles de básica primaria, básica secundaria, media y superior, promover los buenos hábitos y estilos de vida saludable, como método de prevención y mitigación de enfermedades a causa del sedentarismo y que podrían prevenirse con políticas que apunten a la prevención más que a la cura de enfermedades que podrían mitigarse con las practicas adecuadas de la actividad física y el deporte.

Los últimos estudios realizados por la Organización Mundial de la Salud apuntan a la grave crisis que se presenta a nivel planetario en temas de salud pública a consecuencia de la inactividad física que se posesiona como el cuarto factor de mortalidad a nivel mundial catalogado por la OMS como enfermedades no transmisibles, para esto, se plasmó en el documento publicado en el 2010 por este organismo internacional, una serie de recomendaciones en cuanto a las políticas públicas que se deben implementar por parte de los diferentes gobiernos con relación a la práctica de la actividad física, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y las diferentes disciplinas deportivas, en cuanto a su duración, intensidad, frecuencia, volumen y tipos de actividades recomendadas para cada grupo de edades distribuidas entre los 7 a 17 años, entre los 18 a 64 y de los 65 en adelante, edades recomendadas por este Organismo Internacional, con el cual los encargados de las políticas públicas pueden contar con un soporte teórico-práctico, que les permita desarrollar los diferentes lineamientos en materia de salubridad pública.

OBJETIVO DE LA PROPUESTA

Diseñar una propuesta de política pública del deporte, para el municipio de Ibagué, Tolima, que contribuya en la toma de futuras decisiones en conjunto, entre el estado y la ciudadanía, con relación a las diferentes problemáticas que se presentan en el ámbito deportivo a nivel municipal y departamental.

DESARROLLO DE LA PROPUESTA

A continuación, se exponen unas propuestas en políticas públicas del deporte, que pueden ser tenidas en cuenta por parte de los diferentes estamentos gubernamentales de orden nacional, departamental y municipal, en concertación con las diferentes organizaciones deportivas y ciudadanas, con el objetivo de convertirlas en una futura política pública del departamento del Tolima, e integrarla con el municipio de Ibagué.

Las propuestas que se presentan a continuación, no se encuentran en un estado de solides estructural, si no, muy por el contrario, es una iniciativa que puede convertirse en un referente concertado o modificado por quien pretenda apropiarlas y convertirlas en una política pública.

Se toma como base, la interacción con algunos presidentes de liga, entrenadores y deportistas, llevada a cabo bajo el proyecto de investigación denominado “políticas públicas en el marco de los XX juegos nacionales en la ciudad de Ibagué, Tolima 2015, y su relación con el estado actual de los escenarios deportivos”.

EJES DE LA PROPUESTA

EJE 1. INVOLUCRAR A LA COMUNIDAD EFECTIVAMENTE EN LAS DECISIONES DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS.

Objetivo: Desarrollar mecanismos que permitan una participación efectiva de la comunidad deportiva en la toma de decisiones con relación a la adecuación y construcción de escenarios deportivos.

Implementación

Realizar convocatorias a la ciudadanía en general, a través de los clubes y ligas del departamento, puesto que son ellos los principales pilares de la organización deportiva, incentivándolos a una participación efectiva en la planificación de los futuros escenarios y adecuaciones requeridas para el óptimo desarrollo de las prácticas deportivas.

Se deben proponer las siguientes acciones que conlleven a una eficaz participación de todas las comunidades deportivas:

- Una de las acciones fundamentales con que debe contar la ciudadanía en general, para realizar una participación activa en la toma de decisiones, es la de

organizarse en grupos de trabajo que permita un dialogo efectivo, que conlleve a unas posturas grupales, que favorezca la toma de decisiones en conjunto, puesto que el trabajo en equipo es más efectivo, que los procesos que se desarrollan de manera individual.

- Organización de comités de veeduría, con la participación y liderazgo de todas las personas que conforman las diferentes ligas y clubes del departamento.
- Desarrollar consejos comunitarios en los cuales se exija por parte de los entes gubernamentales una rendición de cuenta efectiva.
- Realizar estudios exhaustivos que permitan conocer las problemáticas particulares de cada liga deportiva, en los cuales se involucren a todas las personas que hacen parte de la misma.
- Promover capacitaciones, en gerencia y administración deportiva, que permitan un mayor entendimiento en el funcionamiento y operatividad del Sistema Nacional del Deporte, brindando un manejo de conceptos en la parte legal y normativa.

EJE 2. PLANES DE PREVENCIÓN DE SALUD PÚBLICA A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA CON APOYO DE PRACTICANTES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

Objetivo: Involucrar a la comunidad académica en planes de prevención de salud pública.

Implementación

Esta estrategia busca integrar las comunidades académicas, entidades prestadoras de salud y las organizaciones deportivas que hacen parte del Sistema Nacional del Deporte, como lo son Indeportes Tolima, y el Instituto municipal del deporte Imdri, quienes, con acompañamiento técnico profesional por parte de las diferentes ligas del departamento, y a través de las asesorías a practicantes de las universidades que ofrecen programas relacionados con la cultura física, el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo.

Permitiendo con esto, que se promuevan y se apropien de iniciativas desarrolladas por los diferentes semestres de los programas de educación física deportes y recreación,

teniendo en cuenta, por ejemplo, que el programa de la Universidad del Tolima cuenta con acreditación de alta calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional, y puede prestar los diferentes servicios ciudadanos, con políticas de calidad y eficiencia.

Para esto, se deben proponer iniciativas que incorporen al adulto mayor, la primera infancia, a madres cabeza de hogar, personas con algún tipo de barrera física, comunidades indígenas, comunidades LGBTI, etc. Solo así se puede garantizar una participación efectiva de toda la comunidad. Para esto se propone las siguientes estrategias:

- Un convenio interinstitucional que garantice la participación de los practicantes de las universidades públicas y privadas, en las diferentes actividades a desarrollar en la ciudad en términos de prevención en salud pública.
- Construcción de un programa de seguimiento de control de peso al hogar, en el cual los practicantes junto con funcionarios de la secretaria de salud asistan periódicamente a los barrios para monitorear a los ciudadanos en su índice de masa corporal y demás medidas antropométricas.
- Programas de capacitación en los barrios, que generen una conciencia por parte de la ciudadanía en cuanto al cuidado del cuerpo en términos de higiene, hábitos y estilos de vida saludable.
- Consolidación de una base de datos de las familias ibaguereñas, en la cual se realice un seguimiento periódico que permita identificar algún tipo de riesgo en salud y se logren activar mecanismos de prevención.
- Incentivar a los estudiantes de las universidades por parte de entes gubernamentales, para que den vía libre al desarrollo de proyectos que utilicen las bondades de la actividad física, el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, en beneficio de la comunidad en términos de salud y bienestar.

EJE 3. JUEGOS POPULARES Y TRADICIONALES COMO UNA ESTRATEGIA INTEGRADORA QUE PROMUEVA HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE EN LOS DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD.

Objetivo: Generar entornos de convivencia y paz, que faciliten la interacción armónica entre las diferentes personas de una comunidad.

Implementación

Teniendo en cuenta, que en la constitución política de Colombia se establece que la actividad física, el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre son un derecho fundamental, sin excepción alguna, es de gran importancia que se garantice este derecho a toda la población ibaguereña.

En relación con esto, se evidencia que la mayoría de los recursos destinados para el logro de estos objetivos, se materializa en políticas públicas destinadas en su inmensa mayoría en la atención del deporte de alto rendimiento, dejando segregado a las acciones que promueven la participación de todas las comunidades de las diferentes comunas y barrios de la ciudad.

Por esto, se propone generar la participación de toda la comunidad, a través de actividades que promuevan los juegos tradicionales como una herramienta eficiente para las comunidades que no cuentan con los espacios e instalaciones deportivas requeridas para la práctica de la actividad física, el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre. Puesto que, para la promoción de los juegos tradicionales no se requiere la movilización de muchos recursos, solo se requiere la voluntad política de los entes gubernamentales.

Para llevar a cabo actividades de juegos populares y tradicionales no se requieren grandes inversiones de recursos económicos, muy por el contrario, facilita la participación y el rescate de actividades lúdicas y culturales, con acciones y materiales tan sencillos que se pueden encontrar en los mismos entornos.

Permitiendo incentivar a las diferentes poblaciones, y en especial a los niños, desconectarse por un momento de los artefactos tecnológicos que no brindan una opción real de movimiento, a los adultos les permite rescatar ese infante que se lleva por dentro, e intentar olvidar esa dinámica social tan congestionada, y que absorbe la mayor parte de la vida humana.

Para esto, se proponen las siguientes acciones:

- Realizar festivales de juegos populares y tradicionales periódicamente en los barrios y comunas.

- Organizar un campeonato municipal y departamental de juegos populares y tradicionales, que involucre además diferentes representaciones artísticas y folclóricas autóctonas de la región.
- Alfabetizar a los educandos de las diferentes Instituciones Educativas para que conozcan las diferentes manifestaciones representativas de los juegos populares y tradicionales, permitiendo con esto que no se pierda las tradiciones y se generen espacios donde se promuevan hábitos y estilos de vida saludable.

EJE 4. PROMOVER DESDE LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA, LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA, POR MEDIO DE JUEGOS PRE-DEPORTIVOS.

Objetivo: Incentivar la práctica deportiva desde edades tempranas, que favorezcan la apropiación de un estilo de vida centrado en el deporte.

Implementación: Con esta propuesta, se busca generar ambientes, propicios para la iniciación deportiva, que permita descubrir nuevos talentos en las diferentes disciplinas, por medio de la ejecución planificada de juegos pre-deportivos que logren un acercamiento real y efectivo al mundo del deporte.

Los juegos pre-deportivos deben contar con un direccionamiento técnico por parte de Indeportes y el Imdri, quienes, a través de los monitores y entrenadores de las diferentes ligas, harán una intervención estructurada y planificada, junto a los docentes de educación física de las diferentes Instituciones Educativas del municipio y el departamento.

Los maestros de educación física y en general las instituciones educativas, son ese primer puente entre los educandos y una verdadera conexión con los deportes, puestos que son en la mayoría de los casos un primer momento en la realización y participación de gestos técnicos de diferentes disciplinas deportivas, es por esto que las instituciones educativas y en especial los docentes de educación física, deben contar con los recursos y el acompañamiento técnico, para poder lograr desde sus clases, una iniciación deportiva que permita descubrir nuevos talentos y sobretodo promover y sembrar el interés por la práctica del deporte.

Actividades a desarrollar:

- Acuerdos interinstitucionales por medio de los cuales se garanticen los recursos logísticos, profesionales y financieros, que permitan desarrollar actividades pre-deportivas en contra jornada.
- Capacitaciones por parte de las ligas a los docentes de las diferentes Instituciones Educativas, en manejo de estrategias y metodologías de entrenamiento deportivo, en distintas disciplinas.
- Torneos inter comunas en las diferentes categorías y disciplinas deportivas periódicamente, a través de las cuales se pueda tener un alistamiento para las fases de los juegos supérate intercolegiados.

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Para la validación de la propuesta de política pública del deporte para el municipio de Ibagué, Tolima, se contó con la participación de cinco profesionales relacionados con el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, entre los que encontramos cuatro licenciados en educación física, y un profesional en cultura física, de los cuales dos tienen especialización en gerencia deportiva, uno en fútbol y uno en pedagogía.

Todos se encuentran actualmente desempeñando sus labores profesionales, de los cuales tres se encuentran vinculados al instituto municipal para el deporte y recreación de Ibagué IMDRI, uno en la parte administrativa y dos en la dirección del programa Supérate Intercolegiados, por otra parte, uno de los evaluadores actualmente se encuentra vinculado como docente catedrático en la licenciatura en educación física recreación y deportes de la Universidad del Tolima, también participó un docente vinculado a la secretaría de educación del Tolima.

De igual forma, quienes muy amablemente ofrecieron un espacio de su tiempo, para validar la propuesta de política pública del deporte para el municipio de Ibagué, Tolima, se basaron en la claridad, coherencia, redacción y pertinencia, de la propuesta en su fundamentación, objetivo y ejes temáticos, dándole un soporte de confiabilidad y credibilidad a la validación que se llevó a cabo. Ver anexo F.

Por otra parte, en los anexos se encuentran las recomendaciones y sugerencias que los diferentes profesionales de la educación física, el deporte y el aprovechamiento del

tiempo libre, realizaron a la propuesta, permitiendo reacomodar y reestructurar la misma, logrando consolidar e incorporar cada una de las recomendaciones y observaciones realizadas por los profesionales.

Al respecto Corral (2009) afirma que:

Hay que considerar que, la validez de contenido no puede expresarse cuantitativamente es más bien una cuestión de juicio, se estima de manera subjetiva o intersubjetiva empleando, usualmente, el denominado Juicio de Expertos. Se recurre a ella para conocer la probabilidad de error probable en la configuración del instrumento. Mediante el juicio de expertos se pretende tener estimaciones razonablemente buenas, las «mejores conjeturas». Sin embargo, estas estimaciones pueden y deben ser confirmadas o modificadas a lo largo del tiempo, según se vaya recopilando información durante el funcionamiento del sistema. Los juicios de expertos se pueden obtener por métodos grupales o por métodos de experto único. (p.231)

Por ende, se utilizó el juicio de expertos para la validación de la propuesta de políticas públicas del deporte para el municipio de Ibagué, Tolima, que permita darle una mayor consistencia a la propuesta, que puede ser utilizada por autoridades gubernamentales en futura toma de decisiones en materia de política pública municipal.

REFERENCIAS

- Alcaldía Municipal de Ibagué, (2012). *Plan de desarrollo municipal camino a la seguridad humana 2012-2015*. Recuperado de <http://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2015/12759-DOC-20151201.pdf>
- Alcaldía Municipal de Ibagué, (2016). *Plan de desarrollo municipal por Ibagué con todo el corazón 2016-2019*. Recuperado de <http://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2016/14981-PLA-20161104.pdf>
- Asamblea Departamental del Tolima, (2015). *Plan de desarrollo departamental 2016-2019*. Recuperado de [file:///C:/Users/Asus/Downloads/Plan%20de%20desarrollo%20sancionado%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Asus/Downloads/Plan%20de%20desarrollo%20sancionado%20(1).pdf)
- Asenjo, F. (2015). *La experiencia del ocio en el deporte federado*. Madrid España. Dykinson. Recuperado de <http://bibliored.ut.edu.co:2061/lib/tolimasp/reader.action?docID=11217098>
- Boas, f. (1964). *La mente del hombre primitivo*. Argentina. Solar. Recuperado de: <http://www.teebuenosaires.com.ar/biblioteca/franz-boas-CFdA.pdf>
- Cejuela, R. Cortell, J. Chinchilla, J. Pérez, J. (2013). *Nuevas tendencias en entrenamiento deportivo*. San Vicente, Alicante. Editorial ECU Editorial Club Universitario. Recuperado de <http://bibliored.ut.edu.co:2061/lib/tolimasp/reader.action?docID=10751099&ppg=14>
- Ceballos, F. (2009). *El informe de investigación con estudio de casos*. Recuperado de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/3394-12184-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/3394-12184-1-PB%20(1).pdf)
- Chamorro, L. (1970). *Informe IX juegos nacionales*. Departamento técnico deportivo. Coldeportes, Instituto Colombiano de Deporte, (2000). *Ley general del deporte*. Recuperado de file:///C:/Users/Leonardo%20Barreto/Downloads/acto_legt_02_2000.pdf

- Coldeportes, Instituto Colombiano de Deporte, (2009). *Plan decenal del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física para el desarrollo humano, la convivencia y la paz 2009-2019*. Recuperado de http://idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/plan_nacional_deporte_2009_20190.pdf
- Colombia, Asamblea Nacional Constituyente, (1991). Constitución Política de Colombia, Santa fe de Bogotá: Legis.
- Corral, Y. (2009) validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos. Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n33/art12.pdf>
- Departamento Nacional de planeación, (2015). *Plan nacional de desarrollo 2014-2018*. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND%202014-2018%20Tomo%201%20internet.pdf>
- Garzarelli, j. (2009). Deporte. Córdoba Argentina. El cid. Recuperado de <http://bibliored.ut.edu.co:2061/lib/tolimasp/detail.action?docID=10316900>
- García, J. Giacobbe, M. (2009) nuevos desafíos en investigación teorías, métodos, técnicas e instrumentos. Argentina. Homo sapiens editores. Recuperado de <https://bibliored.ut.edu.co:2194/lib/tolimasp/detail.action?docID=3214165>
- Gobernación departamental del Tolima, (2012). *Plan de desarrollo unidos por la grandeza del Tolima 2012-2015*. Recuperado de <http://www.tolima.gov.co/publicaciones/24>
- Gobernación departamental del Tolima, (2016). *Plan de desarrollo soluciones que transforman (2016-2019)*. Recuperado de http://www.tolima.gov.co/publicaciones/13555/plan_de_desarrollo
- González, J. Navarro, F. Delgado, M. García, J. (2010). Fundamentos del entrenamiento deportivo. España. Editorial wanceulen. Recuperado de <http://bibliored.ut.edu.co:2061/lib/tolimasp/reader.action?docID=11231455>
- Guillén, F. Bara, M. (2007). Psicología del entrenador deportivo. Sevilla, ESPAÑA. Wanceulen. Recuperado de <http://bibliored.ut.edu.co:2061/lib/tolimasp/reader.action?docID=11245653>

- Hernández, Fernández, Baptista. (2014). *Metodología de la Investigación 6 edición*. Recuperado de <http://www.mediafire.com/file/7n8p2lj3ucs2r3r/Metodolog%C3%ADa+de+la+Investigaci%C3%B3n+-+sampieri-+6ta+EDICION.pdf>
- Torres, J. Santander J. (2013). *Introducción a las políticas públicas conceptos y herramientas desde la relación entre estado y ciudadanía*. Recuperado de http://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf
- Largardera, F. (s.f). *Diccionario paidotribo de la actividad física y el deporte*. Barcelona. Paidotribo
- Loaiza J. (2013). *Análisis de la implementación de políticas públicas en el deporte en el valle del cauca a partir de la constitución de 1991 al 2011*. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/4762/1/CB-0478861.pdf>
- Martín, N. (2017). *Diseño y validación del instrumento para la caracterización de espacios recreo-deportivos para niños entre 3 y 5 años*. Recuperado de <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/13694/Dise%C3%B1o%20y%20validaci%C3%B3n%20del%20instrumento%20IDERPI.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martínez, P. (2006). *El método de estudio de caso estrategia metodológica de la investigación científica*. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario/Desktop/ESTUDIO%20DE%20CASO.pdf>
- Martínez Rodríguez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Silogismo*, 1(8), 1-43. Obtenido de <http://www.cide.edu.co/ojs/index.php/silogismo/article/view/64/53>
- Muller, P. (1998). *La producción de las políticas públicas*. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/24024-84047-1-PB.pdf>
- Niño, V. (2011). *Metodología de la Investigación*. Recuperado de <http://clases.ugb.edu.sv/multimedia/Victor%20Miguel%20Nino%20Rojas%20metodologia.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2005). Año Internacional del deporte. Recuperado de <http://www.un.org/es/events/pastevents/sport2005/>

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). Carta internacional revisada de la educación física, la actividad física y el deporte. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13150&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Organización Mundial de la Salud. (2010). *Recomendaciones mundiales sobre actividades físicas para la salud*. Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44441/9789243599977_spa.pdf;jsessionid=548DC1454308FAC732325E6C4A1B859F?sequence=1
- Solano, S. (2004). *La utilización del estudio de caso en el análisis local*. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-39252005000100004&script=sci_arttext&tlng=en

ANEXOS

Anexo A. Ficha de observación

**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**



Objetivo: observar las condiciones en las que se encuentran trabajando las diferentes ligas del departamento, y su relación con los lineamientos de las políticas públicas y los planes de desarrollo existentes.

Ítems	si	no	A veces
1. ¿Los presidentes, entrenadores y deportistas muestran interés por participar en la consolidación de las políticas públicas del deporte?			
2. La liga trabaja en su escenario habitual.			
3. El escenario cuenta con las especificaciones técnicas requeridas para la práctica de la disciplina deportiva.			
4. Cuentan con los elementos necesarios para el óptimo desarrollo de los entrenamientos.			
5. En términos de infraestructura ¿el escenario cuenta con buenas condiciones de seguridad?			
6. Cuentan con vestidores, baños, buena iluminación, servicios públicos, buenas condiciones de accesibilidad.			
7. Se evidencia el manejo de los conceptos por parte del presidente, entrenadores y deportistas.			
8. Es coherente lo que se plantea en las normas y las políticas públicas, con la realidad observada.			

Anexo B. Cuestionario entrenadores

**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**



Estimado(a) entrenador(a), agradezco su tiempo para la realización del presente cuestionario, que permitirá conocer su percepción frente a las políticas públicas y su relación con el estado actual de diferentes escenarios deportivos, esta información es de suma importancia para el proyecto de investigación denominado “Políticas públicas en el marco de los XX juegos nacionales en la ciudad de Ibagué, Tolima, 2015 y su relación con el estado actual de los escenarios deportivos.

Género (marque con una X)	Hombre		Mujer	
Nombre de la instalación deportiva:				
Disciplina deportiva a la cual entrena:				
Tiempo que lleva como entrenador(a):				
Cantidad de deportistas que entrena:				

Marque con una X la opción que más considere.

ÍTEMS	Completamente	Aceptablemente	Regular	Poco	Nada
1. ¿Sabe que son las políticas públicas?					
2. ¿Tiene conocimiento si en la ciudad de Ibagué existen políticas públicas para el deporte?					
3. ¿Considera que las normas cumplen a cabalidad con lo estipulado?					

4. ¿Cree que los escenarios deportivos de la ciudad de Ibagué se encuentran en óptimas condiciones?					
5. ¿El escenario deportivo actual, cuenta con los equipos y elementos requeridos para ofrecer un óptimo servicio a la comunidad y a los deportistas?					
6. ¿La instalación deportiva cuenta con las dimensiones adecuadas para la buena práctica del deporte?					
7. ¿El escenario deportivo cuenta con todos los servicios como: energía, agua, ventilación y espacios abiertos adecuados para el desarrollo de las prácticas deportivas?					
8. ¿El escenario deportivo cuenta con baños, vestidores y duchas en buen estado?					
9. ¿Considera que la infraestructura donde se encuentra puede generar algún tipo de riesgo que afecte su salud o integridad física?					
10. ¿Se siente satisfecho(a) a la hora de realizar el entrenamiento en la instalación deportiva?					
11. ¿Los recursos humanos que hacen parte de la sede deportiva son idóneos y ofrecen calidad de servicio?					
12. ¿Cree usted que las condiciones actuales del escenario deportivo ha afectado su crecimiento personal y deportivo?					
13. ¿considera que es importante la implementación de la práctica deportiva en la formación integral de la sociedad?					

Anexo C. Cuestionario deportistas

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN



Estimado(a) deportista, agradezco su tiempo para la realización del presente cuestionario, que permitirá conocer su percepción frente a las políticas públicas y su relación con el estado actual de diferentes escenarios deportivos, esta información es de suma importancia para el proyecto de investigación denominado Políticas públicas en el marco de los XX juegos nacionales en la ciudad de Ibagué, Tolima, 2015 y su relación con el estado actual de los escenarios deportivos.

Género (marque con una X)	Hombre		Mujer	
Nombre de la instalación deportiva:				
Disciplina deportiva a la cual practica:				
Tiempo que lleva como deportista:				

Marque con una X la opción que más considere.

ÍTEMS	Completamente	Aceptablemente	Regular	Poco	Nada
1. ¿Sabe que son las políticas públicas?					
2. ¿Tiene conocimiento si en la ciudad de Ibagué existen políticas públicas para el deporte?					
3. ¿Considera que las normas cumplen a cabalidad con lo estipulado?					

4. ¿Cree que los escenarios deportivos de la ciudad de Ibagué se encuentran en óptimas condiciones?					
5. ¿El escenario deportivo actual, cuenta con los equipos y elementos requeridos para ofrecer un óptimo servicio a la comunidad y a los deportistas?					
6. ¿La instalación deportiva cuenta con las dimensiones adecuadas para la buena práctica del deporte?					
7. ¿El escenario deportivo cuenta con todos los servicios como: energía, agua, ventilación y espacios abiertos adecuados para el desarrollo de las prácticas deportivas?					
8. ¿El escenario deportivo cuenta con baños, vestidores y duchas en buen estado?					
9. ¿Considera que la infraestructura donde se encuentra puede generar algún tipo de riesgo que afecte su salud o integridad física?					
10. ¿Se siente satisfecho(a) a la hora de realizar el entrenamiento en la instalación deportiva?					
11. ¿Los recursos humanos que hacen parte de la sede deportiva son idóneos y ofrecen calidad de servicio?					
12. ¿Cree usted que las condiciones actuales del escenario deportivo ha afectado su crecimiento personal y deportivo?					
13. ¿considera que es importante la implementación de la práctica deportiva en la formación integral de la sociedad?					

Anexo D. Entrevista presidentes de ligas

**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**



Estimado(a) presidente de liga, agradezco su tiempo para la realización de la presente entrevista, que permitirá conocer su percepción frente a las políticas públicas y su relación con el estado actual de diferentes escenarios deportivos, esta información es de suma importancia para el proyecto de investigación denominado Políticas públicas en el marco de los XX juegos nacionales en la ciudad de Ibagué, Tolima, 2015 y su relación con el estado actual de los escenarios deportivos.

Género (marque con una X)	Hombre	<input type="checkbox"/>	Mujer	<input type="checkbox"/>
Nombre de la instalación deportiva que dirige:				
Disciplina deportiva la cual precede como presidente:				
Tiempo que lleva como presidente de liga:				

1. ¿Qué entiende usted por políticas públicas?
2. ¿Ha participado alguna vez en la consolidación de las políticas públicas del deporte?
3. ¿Considera usted que son coherentes las políticas públicas en el marco de los XX juegos nacionales de Ibagué, Tolima 2015 con la realidad actual de los escenarios deportivos?
4. En términos de infraestructura ¿Cómo considera usted el estado actual de la liga que usted precede como presidente?

5. ¿Cuáles considera usted que fueron los mayores perjuicios debido al incumplimiento en la entrega y ejecución de los escenarios deportivos?
6. En cuanto a la formación integral de los deportistas ¿Qué aspectos negativos considera que generó la situación actual de los escenarios deportivos?
7. Cuéntenos brevemente ¿Qué ha sucedido con la estabilidad laboral de los entrenadores y demás funcionarios que hacen parte de la liga a la cual usted precede, debido a la situación actual de los escenarios deportivos?

**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**



TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Políticas públicas en el marco de los XX juegos nacionales en la ciudad de Ibagué, Tolima, 2015 y su relación con el estado actual de los escenarios deportivos.

El propósito de este consentimiento, es brindar al partícipe de esta investigación una clara explicación sobre la temática que se va a emplear para el pleno desarrollo de esta entrevista.

La presente investigación es conducida por Ruizharen Leonardo Barreto Trujillo, de la Universidad del Tolima. El objetivo de este estudio es conocer más a profundidad por medio de las voces de los o las presidentes de ligas deportivas, su percepción frente a las políticas públicas y su relación con el estado actual de diferentes escenarios deportivos, esta información es de suma importancia para el proyecto de investigación denominado Políticas públicas en el marco de los XX juegos nacionales en la ciudad de Ibagué, Tolima, 2015 y su relación con el estado actual de los escenarios deportivos.

Si usted está de acuerdo en participar en este estudio, se le invitará a responder una serie de preguntas que están dentro de la entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Lo que dialoguemos durante esta entrevista se grabará, de modo que el presente investigador pueda transcribir las ideas que usted haya expresado, para así lograr tener una mayor claridad de lo ya expuesto.

Si accede a participar en este estudio se dejará claro que su participación en esta investigación es completamente voluntaria, igualmente puede retirarse del proceso o abstenerse a responder preguntas que le resultan incómodas en cualquier momento sin que esto le perjudique. La información será tomada únicamente con fines netamente

académicos para la investigación que se está desarrollando para la Maestría en Educación de la Universidad del Tolima. Todos los datos que se recojan en esta entrevista serán confidenciales y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo,

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por el maestrante Ruizharen Leonardo Barreto Trujillo, de la Universidad del Tolima de la facultad de ciencias de la educación. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es conocer la percepción frente a las políticas públicas y su relación con el estado actual de diferentes escenarios deportivos, para el proyecto de investigación denominado Políticas públicas en el marco de los XX juegos nacionales en la ciudad de Ibagué, Tolima, 2015 y su relación con el estado actual de los escenarios deportivos.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente de 20 a 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha

Nombre del investigador

Firma del investigador

Fecha

Anexo F. Validación de la propuesta



El presente formato busca validar el diseño de una propuesta de política pública del deporte, para el municipio de Ibagué, Tolima, plasmada en el proyecto de investigación denominado, “políticas públicas en el marco de los XX juegos nacionales en Ibagué, Tolima 2015 y su relación con el estado actual de los escenarios deportivos”, por medio de 5 expertos profesionales en Educación Física Deportes y Recreación, que tengan experiencia en el ámbito deportivo o administrativo en las diferentes organizaciones deportivas en la ciudad de Ibagué, Tolima.

Quién valida _____

Profesión y otros títulos _____

Actualmente se encuentra ejerciendo como _____

Por medio de este instrumento, hago constar que he revisado y validado ésta propuesta de política pública para el deporte, que está inmersa dentro del proyecto de investigación anteriormente nombrado, propuesto por el maestrante Ruizharen Leonardo Barreto Trujillo.

Firma

Fuente: el autor

ÍTEMS	Claridad		Coherencia		Redacción		Pertinencia				OBSERVACIONES
	S í	N o	S í	N o	S í	N o	S í	N o	Esenci al	No importan te	
Fundamentación de la propuesta											
Objetivo de la propuesta											
Eje 1											
Eje 2											
Eje 3											
Eje 4											

Anexo G. Evidencia validación de la propuesta.

ANEXO B
VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA



El presente formato busca validar el diseño de una propuesta de política pública del deporte, para el municipio de Ibagué, Tolima, plasmada en el proyecto de investigación denominado, "políticas públicas en el marco de los XX juegos nacionales en Ibagué, Tolima 2015 y su relación con el estado actual de los escenarios deportivos", por medio de expertos o profesionales en Educación Física Deportes y Recreación, que tengan experiencia en el ámbito deportivo o administrativo en las diferentes organizaciones deportivas en la ciudad de Ibagué, Tolima.

Quién valida Gilberto Rodríguez Hernández

Profesión y otros títulos ESP. Pedagogía de la Educación Física

Actualmente se encuentra ejerciendo como Docente (Universidad del Tolima)

Por medio de este instrumento, hago constar que he revisado y validado ésta propuesta de política pública para el deporte, que está inmersa dentro del proyecto de investigación anteriormente nombrado, propuesto por el maestrante Ruizharen Leonardo Barreto Trujillo.

Firma

ÍTEMS	Claridad		Coherencia		Redacción		Pertinencia				OBSERVACIONES
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Esencial	No importante	
Fundamentación de la propuesta	X		X		X		X		X		
Objetivo de la propuesta	X		X		X		X		X		
Eje 1	X		X		X		X		X		
Eje 2	X		X		X		X		X		
Eje 3	X		X		X		X		X		
Eje 4	X		X		X		X		X		

Fuente: El autor

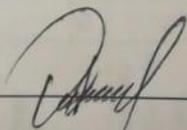
ANEXO B
VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA



El presente formato busca validar el diseño de una propuesta de política pública del deporte, para el municipio de Ibagué, Tolima, plasmada en el proyecto de investigación denominado, "políticas públicas en el marco de los XX juegos nacionales en Ibagué, Tolima 2015 y su relación con el estado actual de los escenarios deportivos", por medio de expertos o profesionales en Educación Física Deportes y Recreación, que tengan experiencia en el ámbito deportivo o administrativo en las diferentes organizaciones deportivas en la ciudad de Ibagué, Tolima.

Quién valida Diego Armando Mora
Profesión y otros títulos Profesional en Cultura Física - Especialista en Gerencia
Actualmente se encuentra ejerciendo como Coordinador Juegos del sector Educativo

Por medio de este instrumento, hago constar que he revisado y validado ésta propuesta de política pública para el deporte, que está inmersa dentro del proyecto de investigación anteriormente nombrado, propuesto por el maestrante Ruizharen Leonardo Barreto Trujillo.


Firma

ÍTEMS	Claridad		Coherencia		Redacción		Pertinencia		Esencial	No importante	OBSERVACIONES
	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No			
Fundamentación de la propuesta	X		X		X		X				Basar la propuesta al sistema nacional del deporte, ampliando así, la visión de los programas dirigidos a nivel nacional.
Objetivo de la propuesta		X	X		X		X				
Eje 1	X		X		X		X				
Eje 2	X		X		X			X			
Eje 3	X		X		X		X				
Eje 4	X		X		X		X				

Fuente: El autor

ANEXO B
VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA



El presente formato busca validar el diseño de una propuesta de política pública del deporte, para el municipio de Ibagué, Tolima, plasmada en el proyecto de investigación denominado, "políticas públicas en el marco de los XX juegos nacionales en Ibagué, Tolima 2015 y su relación con el estado actual de los escenarios deportivos", por medio de expertos o profesionales en Educación Física Deportes y Recreación, que tengan experiencia en el ámbito deportivo o administrativo en las diferentes organizaciones deportivas en la ciudad de Ibagué, Tolima.

Quién valida Charly Adolfo Góngora Mendoza.
Profesión y otros títulos Especialista en Gerencia del Deporte UTP.
Actualmente se encuentra ejerciendo como Profesional Universitario IMDEI.

Por medio de este instrumento, hago constar que he revisado y validado ésta propuesta de política pública para el deporte, que está inmersa dentro del proyecto de investigación anteriormente nombrado, propuesto por el maestrante Ruizharen Leonardo Barreto Trujillo.

Firma

ÍTEMS	Claridad		Coherencia		Redacción		Pertinencia		Esencial	No importante	OBSERVACIONES
	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No			
Fundamentación de la propuesta	X		X		X		X		Y		Clasificación del deporte Ley 181. de 1995
Objetivo de la propuesta	Y		Y		Y		Y		X		
Eje 1	X		X		X		X		Y		
Eje 2		X	X		X		X		Y		Declarar el objetivo con relación al no eje tratado.
Eje 3	X		X		X		X		Y		Incorporar jornadas recreativas a todos los ciclos vitales de vida.
Eje 4		X	X		X		X		Y		Proponer o incluir en el objetivo todo el sector deporte del municipio

Fuente: El autor

ANEXO B
VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA



El presente formato busca validar el diseño de una propuesta de política pública del deporte, para el municipio de Ibagué, Tolima, plasmada en el proyecto de investigación denominado, "políticas públicas en el marco de los XX juegos nacionales en Ibagué, Tolima 2015 y su relación con el estado actual de los escenarios deportivos", por medio de expertos o profesionales en Educación Física Deportes y Recreación, que tengan experiencia en el ámbito deportivo o administrativo en las diferentes organizaciones deportivas en la ciudad de Ibagué, Tolima.

Quién valida Oscar Duran Gomez

Profesión y otros títulos Lic. en educación Física Deporte y Recreación

Actualmente se encuentra ejerciendo como Promotor Juegos Superate

Por medio de este instrumento, hago constar que he revisado y validado ésta propuesta de política pública para el deporte, que está inmersa dentro del proyecto de investigación anteriormente nombrado, propuesto por el maestrante Ruizharen Leonardo Barreto Trujillo.

Firma

ÍTEMS	Claridad		Coherencia		Redacción		Pertinencia				OBSERVACIONES
	SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No	Esencial	No importante	
Fundamentación de la propuesta	X		X		X		X		X		
Objetivo de la propuesta	X		X		X		X		X		
Eje 1	X		X		X		X		X		
Eje 2	X		X		X		X		X		
Eje 3	X		X		X		X		X		
Eje 4	X		X		X		X		X		

Fuente: El autor

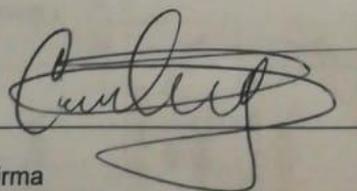
ANEXO B
VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA



El presente formato busca validar el diseño de una propuesta de política pública del deporte, para el municipio de Ibagué, Tolima, plasmada en el proyecto de investigación denominado, "políticas públicas en el marco de los XX juegos nacionales en Ibagué, Tolima 2015 y su relación con el estado actual de los escenarios deportivos", por medio de expertos o profesionales en Educación Física Deportes y Recreación, que tengan experiencia en el ámbito deportivo o administrativo en las diferentes organizaciones deportivas en la ciudad de Ibagué, Tolima.

Quién valida Carlos Adolfo Calderón
Profesión y otros títulos Lic. en educación física. / Esp. en fútbol
Actualmente se encuentra ejerciendo como Docente del sistema de Ibagué, Tolima
entrenador fútbol club deportivo

Por medio de este instrumento, hago constar que he revisado y validado ésta propuesta de política pública para el deporte, que está inmersa dentro del proyecto de investigación anteriormente nombrado, propuesto por el maestrante Ruizharen Leonardo Barreto Trujillo.


Firma

ÍTEMS	Claridad		Coherencia		Redacción		Pertinencia				OBSERVACIONES
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Esencial	No importante	
Fundamentación de la propuesta	X		X		X		X		X		
Objetivo de la propuesta	X		X				X	X	X		Elaborar la propuesta hacia una Abc de la política nacional con la local, para que el programa quede fijo en el municipio.
Eje 1	X		X		X		X		X		
Eje 2	X		X		X		X		X		
Eje 3	X		X		X		X		X		Estas actividades ya se vienen realizando en diversos programas tanto de salud como educativos, se debe con el proyecto o crear el sentido de pertenencia tanto de los habitantes como de los que participan de él.
Eje 4	X		X		X		X		X		

Fuente: El autor

Anexo H. Evidencia fotográfico



Entrenamiento de carreras, liga de Natación sede Comfatolima.



Entrenamiento de Subacuáticos, sede la Presentación



Entrenamiento liga de Gimnasia, sede Unidad Deportiva la 42°



Entrenamiento Wushu Kung Fu, sede Unidad Deportiva la 42°



Entrenamiento de Lucha Olímpica, sede Bocaneme



Entrenamiento de Pesas, sede Estadio Manuel Murillo Toro



Salto con Garrocha, sede Estadio Manuel Murillo Toro



Entrenamiento de Atletismo, sede Estadio Manuel Murillo Toro



Entrenamiento de Tiro al Arco, sede Estadio Manuel Murillo Toro

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DE USUARIOS AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	Página 1 de 3
		Código: GB-P04-F03
		Versión: 03
		Fecha Aprobación: 15 de Febrero de 2017

Los suscritos:

Ruizharen Leonardo Barreto Trujillo	con C.C N°	14297906
_____	con C.C N°	_____
_____	con C.C N°	_____
_____	con C.C N°	_____
_____	con C.C N°	_____

Manifiesto (an) la voluntad de:

Autorizar

No Autorizar **Motivo:** _____

La consulta en físico y la virtualización de **mi OBRA**, con el fin de incluirlo en el repositorio institucional de la Universidad del Tolima. Esta autorización se hace sin ánimo de lucro, con fines académicos y no implica una cesión de derechos patrimoniales de autor.

Manifestamos que se trata de una OBRA original y como de la autoría de LA OBRA y en relación a la misma, declara que la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, se encuentra, en todo caso, libre de todo tipo de responsabilidad, sea civil, administrativa o penal (incluido el reclamo por plagio).

Por su parte la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA se compromete a imponer las medidas necesarias que garanticen la conservación y custodia de la obra tanto en espacios físico como virtual, ajustándose para dicho fin a las normas fijadas en el Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad, en la Ley 23 de 1982 y demás normas concordantes.

La publicación de:

Trabajo de grado	<input checked="" type="checkbox"/>	Artículo	<input type="checkbox"/>	Proyecto de Investigación	<input type="checkbox"/>
Libro	<input type="checkbox"/>	Parte de libro	<input type="checkbox"/>	Documento de conferencia	<input type="checkbox"/>
Patente	<input type="checkbox"/>	Informe técnico	<input type="checkbox"/>		
Otro: (fotografía, mapa, radiografía, película, video, entre otros)					<input type="checkbox"/>

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DE USUARIOS AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	Página 2 de 3
		Código: GB-P04-F03
		Versión: 03
		Fecha Aprobación: 15 de Febrero de 2017

Producto de la actividad académica/científica/cultural en la Universidad del Tolima, para que con fines académicos e investigativos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad del Tolima. Con todo, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la Ley 23 de 1982. En concordancia suscribo este documento en el momento mismo que hago entrega del trabajo final a la Biblioteca Rafael Parga Cortes de la Universidad del Tolima.

De conformidad con lo establecido en la Ley 23 de 1982 en los artículos 30 “...**Derechos Morales. El autor tendrá sobre su obra un derecho perpetuo, inalienable e irrenunciable**” y 37 “...**Es lícita la reproducción por cualquier medio, de una obra literaria o científica, ordenada u obtenida por el interesado en un solo ejemplar para su uso privado y sin fines de lucro**”. El artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “**los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores**” y en su artículo 61 de la Constitución Política de Colombia.

- Identificación del documento:

Título completo: **POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL MARCO DE LOS XX JUEGOS NACIONALES EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, TOLIMA, 2015 Y SU RELACIÓN CON EL ESTADO ACTUAL DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS**

- Trabajo de grado presentado para optar al título de:

MAGISTER

- Proyecto de Investigación correspondiente al Programa (No diligenciar si es opción de grado “Trabajo de Grado”):

- Informe Técnico correspondiente al Programa (No diligenciar si es opción de grado “Trabajo de Grado”):

- Artículo publicado en revista:

- Capítulo publicado en libro:

- Conferencia a la que se presentó:

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DE USUARIOS AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	Página 3 de 3
		Código: GB-P04-F03
		Versión: 03
		Fecha Aprobación: 15 de Febrero de 2017

Quienes a continuación autentican con su firma la autorización para la digitalización e inclusión en el repositorio digital de la Universidad del Tolima, el:

Día: **25** Mes: **Agosto** Año: **2018**

Autores:

Firma

Nombre: Ruizharen Leonardo Barreto Trujillo



C.C. 14297906

Nombre:

C.C.

Nombre:

C.C.

Nombre:

C.C.

El autor y/o autores certifican que conocen las derivadas jurídicas que se generan en aplicación de los principios del derecho de autor.